

Ecuador Filatélico

CHAPTER 532

Organo del Club Filatélico "Guayaquil"

Nº2



todos tienen su propio premio



Cada vez que Ud. hace un depósito en su CUENTA DE AHORRO, nosotros le pagamos los intereses que su dinero ha ganado hasta la fecha del último depósito anotándolos en su libreta.

INMEDIATAMENTE usted comienza a ganar interés sobre interés a los tipos mas altos que permite la Ley.



GAÑE TODOS LOS DIAS

AHORRE CON NOSOTROS



Banco de Guayaquil

GUAYAQUIL · AMBATO · MILAGRO · BAHUHOYO · QUEVEDO · ALAUSI

ECUADOR FILATELICO

ORGANO DEL CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

AÑO II

GUAYAQUIL-ECUADOR - NOVIEMBRE 1973

No. 2



CHAPTER 832

DIRECTOR

Cap. Alboran Dujmovic S.

REDACTORES

Cap. Alboran Dujmovic S.

Dr. Carlos Matamoros Trujillo

Justo P. Campaña Zúñiga

Victor Iza R.

Sra. Silvia de Garcia F.

VALOR S/. 20,00

DIRECCION.

Chile 311

Apartado 3343

Guayaquil

Portada por Srta.

Jackeline Rovira

Registro de Inscripción

SENDIP No. CGU - 535

SUMARIO

	Pag.
Mensaje del Presidente	3
A mis Colegas Ecuatorianos	4
Mito de Scadta "75 cts 75"	5
Documentos Desconocidos de Nuestra Historia.	11
Agencia Postal Inglesa en Guayaquil.	19
In Memoriam E.L. Willard	27
Emblema definitivo de la FIAF.	28
Quinta Asamblea Plenaria de la FIAF - Directiva.	29
Sobre con un Real Bisectado	31
Carondelet y la Prefilatelia	33
Estampilla mas rara de la Primera Emisión de Ecuador.	37
¿Cómo Empezar?	39
Directorio 1971 - 1973	45
Lista de Socios Activos	47

FILATELISTA...!



Escribanos hoy mismo qué países
o temas colecciona usted y
GRATUITAMENTE
recibirá nuestros
CATALOGOS y
LISTAS DE PRECIOS.

Diríjase a:

FILATELIA
EUGENIO LLACH, S. L.

- FUNDADA EN 1915 -

Avenida Generalísimo, 489

BARCELONA - 15 (España)

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Han transcurrido dos años de nuestra labor social, muy intensa y fructífera. Pocas entidades similares pueden acreditar a su haber los logros que nosotros hemos alcanzado. Es característica muy significativa del progreso de nuestro Club el número siempre creciente de nuevos socios, que a pesar de la esperada inactividad de algunos y la separación por razones naturales de otros, año tras año va en aumento, lo que demuestra que el ambiente que se respira en nuestra organización y el trabajo de nuestra directiva, como el apoyo de todos los socios, la convierten en una institución feliz.

Para mí es muy placentero admitir estos hechos, pues el apoyo y la colaboración han sido totales y algo contagioso. Hemos dado una fisonomía a nuestro Club que nos enorgullece. Numerosas personas en el campo de la Filatelia internacional son ahora nuestros amigos, hemos ganado su admiración y respeto.

Nuestros juveniles siguen con paso firme hacia adelante para la mayor perfección filatélica, su aprovechamiento cultural y refinamiento de esta tan popular disciplina de coleccionar con pureza las estampillas y enriquecerse con descubrimientos profundos, les proporciona satisfacción y sentido de ser útiles y responsables.

No podemos dejar de mencionar a nuestras damas colegas que, así como en la vida diaria también en nuestro Club dan el toque femenino que completa la perfecta armonía en nuestras actividades. Tanto las que se dedican activamente a esta disciplina como las esposas de los socios que nos acompañan siempre en los actos sociales y reuniones del Club, cuentan con nuestra admiración y gratitud.

Nuestros colegas residentes en varios países fuera de nuestra Patria nos ayudan a mantener el nombre y el prestigio

del Club entre los colegas del exterior. Nos sentimos bien representados, y sus experiencias y aportes a nuestras actividades, tan invaluable, son siempre bien recibidas. Nosotros tratamos de cumplir nuestro deber y mantenerlos al día de nuestras actividades y las novedades filatélicas que creemos son de interés general.

Todos hemos tomado muy en serio nuestras labores y por eso hemos alcanzado el lugar donde nos encontramos hoy día y nuestra preocupación será siempre seguir proyectando nuevas metas y tratar de lograrlas.

Este fin de año se posesionará el nuevo Directorio que será elegido para dirigir nuestra organización en el período de 1974-76. Deseo que este nuevo Directorio tenga las mismas facilidades y apoyo con que hemos contado nosotros.

No ha importado cuán ardua haya sido nuestra labor, los resultados halagüeños y éxitos obtenidos son más que recompensa a todo lo que hemos hecho, y el vernos rodeados de caras familiares y felices nos ha hecho sentir parte de una familia dichosa, que es como consideramos a nuestro Club.

Mi agradecimiento a todos y cada uno de los miembros del Directorio, que supieron en todo momento dar su apoyo a la causa del Club con decisión, delicadeza y experiencia y en esta forma interpretar los deseos de los demás socios y cumplir la misión encargada a ellos.

Agradezco a todos los numerosos colegas socios, damas, caballeros y juveniles por su disciplina y apoyo moral brindado a mi labor y la del Directorio, pues así nos han recompensado ampliamente por nuestro trabajo y nos han ayudado a alcanzar el prestigio nacional e internacional que tenemos hoy y que la nueva Directiva seguirá logrando para orgullo de nuestra Patria, de nuestra querida ciudad y de nosotros mismos. Gracia!

A mis Colegas Ecuatorianos

Se cumple tres años de fundado el Club Filatélico "Guayaquil" y al ver la luz el volumen N° II de Ecuador Filatélico estará al terminarse también el periodo por el que fué electo su primer Directorio.

Quiero dejar de alguna forma constancia de todos los acontecimientos ocurridos durante este ciclo ya que ellos pasarán a formar parte de la historia filatélica del Ecuador, como son: el haberse formado una Federación, bajo el amparo de la cual, se han reunido todos los clubes filatélicos del país, donde deseamos hacer buenas y fuertes las ideas y conceptos que tiendan a lograr un Ecuador filatélico más grande y mejor. Otro de los hechos es, la celebración, en este patio, de la V Asamblea de la Federación Interamericana de Filatelia "FIAF" que por primera vez se reúne en este país en el mes de Noviembre y en la cual se ratificará el ingreso de la Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas "FESOFIL" a la "FIAF". Todas buenas noticias y hechos para recordar por los que en una forma u otra hemos intervenido para lograr cristalizar las más altas ambiciones que en este sentido se puedan tener.

Muchos han sido los logros, pero son muchos más los que nos faltan por conquistar y estoy segura que las metas

estarán a nuestro alcance si cada uno en particular hace su mejor esfuerzo y coopera en todo aquello que le sea encomendado dentro de los planes que cada Club trace para realizar, en pro de sus mejoras y engrandecimientos que lógicamente redundarán en una ventaja filatélica a nivel nacional. Sin la ayuda de cada uno de ustedes, en la medida de sus posibilidades y conocimientos, sin detenerse a pensar un solo momento en logros personales, por simple que sea la causa, resultará de antemano imposible de realizar. Piensen siempre en el beneficio de nuestra afición común, puesto que hemos sido los llamados para llevarla adelante y estoy segura que la gran colectividad a la que pertenecemos, siempre lo reconocerá.

Y para los que escriban el próximo capítulo no solo en la Historia del Club, sino también en el libro de la Filatelia Ecuatoriana, hago mis más sinceros votos, porque sigamos cada día más unidos y compenetrados, caminando por los interesantes senderos de la verdadera filatelia y de esta forma lograr estos bellos triunfos por todos conquistados a aquéllos que, lógicamente, un día nos habrán de suceder.

Silvia García-Frutos
Secretaría

FOTO OLIMPIA

CHILE 311 Y LUQUE

TELEFONO 517-840

Fotografías Técnicas

DE ALTA PRECISION

EL MITO DEL SCADTA "CTS 75 CTS" A.L. DESCUBIERTO

Justo Campaña Zuñiga

El Catálogo Yvert et Teller, el muy caracterizado registro de los sellos de todo el Mundo, anota en la sección del Ecuador, dedicada a las especies emitidas para el uso en el servicio aerpostal, con toda propiedad, como número uno, al sello de 50 centavos de la serie SCADTA, al que tiene la inscripción por resello, de "Cts." entre las dos cifras 50 sobre impresas sobre la viñeta de Colombia de 10 centavos.

Otros catálogos los anotan a capricho en otra numeración, pero lo cierto es, de que éste es el primer sello de la serie emitida con carácter PROVISIONAL el 28 de Agosto de 1928, por la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos, más conocida por su sigla SCADTA.

Debido a que el público usuario del servicio, cuando fué a comprar las nuevas especies, recibió el sello que se modificara inmediatamente suprimiendo la inscripción innecesaria, e ignorando en esos momentos de los entretelones de la emisión, creyó que el nuevo sello igual al 75 centavos que no era diferente, era el que se había usado en el vuelo inicial con el franqueo de la serie provisoria.

Pero luego se pudo conocer, que el 50 Cts 50, había franqueado los pliegos pri-

meros del servicio con las estampillas de emergencia.

Se trató de parte de la Empresa al primer momento de desconocer el franqueo con dicho sello, y pretendió que el poseedor de 50 sobres que llevaban esta viñeta en unión de otras denominaciones de la serie fueren cambiados por iguales pero llevando la nueva tirada sin el Cts, lo que no fué aceptado por el propietario de los sobres, los que luego de discusiones le fueron entregados por la SCADTA, y así se divulgó el conocimiento, de que una entrega inicial del impresor a la Compañía, llevaba la abreviación de centavos por resello, lo que el organizador del servicio de la línea postal Conde von Koenig, no encontró conveniente, una vez que el propio sello básico, de la SCADTA de uso en Colombia llevaba la palabra centavos impresa. I así se supo que diez hojillas de 25 ejemplares habían sido enviadas a la ventanilla de venta de los nuevos sellos con el resello, y de que suprimido el mismo del resto de los 2500 ejemplares ordenados de contramarca: con las inscripciones "ECUADOR", "PROVISIONAL" y la nueva denominación en moneda ecuatoriana, los sobrantes de la primera entrega no fueron puestos a la venta al público.

CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA

Droguería "Guayaquil"

**ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
Y PERFUMERIA**

10 de Agosto y Boyacá

Teléfono 524561

Guayaquil

VIENE DE LA PAGINA ANTERIOR

De este modo se aclara y se establece que el primer sello aéreo oficial del Ecuador, es el "50 Cts. 50", del que se emplearon en pagar portes la tarde del 28 de Agosto de 1928: 82 ejemplares. El saldo de 168 sellos los retuvo la Empresa.

Se ha dicho que 25 ejemplares de la denominación de 75 centavos serían prueba del resello, pero si ya al mismo momento que se franqueaban cartas con el

"50 Cts 50" se utilizaba el 75 centavos tal como lo conocemos los coleccionistas, quiere decir que esta tirada de 25 piezas del 75 Cts 75 sería una probable manipulación posterior, y la cual debe desconocerse en los catálogos, pues no fué usada en la correspondencia del 28 de Agosto, ni posteriormente, ni ofrecida jamás al público en unión de los demás sellos integrantes de la serie provisional.



Acompaño para evidencia de que no circuló con el 50 centavos PROVISIONAL, el primer día de emisión el 75 centavos, con la inscripción adicional, el único sobre existente de la emisión, con la serie completa, que integró el grupo de 50 de propiedad del difunto Sr. Dn. Fernando Emilio Párraga Pérez, y único al que aplicó la serie para su colección personal.

Este sobre fué transferido años más tarde al Sr. Kurt C. Ferber, quien a su vez lo cedió al también difunto Presidente de

la Asociación Filatélica Ecuatoriana, de Quito, Don Carlos Seminario Tejada.

Unos años después entró a formar parte de la colección del Sr. Dr. Bruno Sadun, y el mismo que lo vendió al anterior poseedor Don Kurt Ferber, pasando otra vez a nuevas manos, esta vez a las del Sr. Dr. Roberto Leví Castillo, que más tarde dispuso de su magnífica colección de aerepostal en Subastas en New York, y allí se ha quedado la rara carta aquí ilustrada.

SEÑOR FILATELISTA:

Afílese usted al Club Filatélico, de su ciudad.
No olvide que su Colección y conocimiento se
acrecentará con esta unión.



Carta perteneciente a la colección del Capt. Alboran Dujmovic S. con la variedad de 50 Cts. 50 una de las 23 existentes.

También mostramos en otra fotografía, un pliego que tiene como los famosos 50 del lote Párraga, la estampilla de 50 Cts. el sello de 3 Sucres, y el 1 Sucre Registro.

Todas las cartas recomendadas, (palabra usada en el servicio postal de la SCADTA como equivalencia del usual nuestro de Certificadas), llevan el único número 10., pues a todas las cartas se les puso el mismo número, y al Sr. F. E. Párraga se le dió un sólo comprobante de tal

numeración.

La mayoría de las cartas están dirigidas al Sr. Federico Schemel, un buen amigo de Don Fernando en Barranquilla, otras a Don Joaquín Arbeláez Quijano de Medellín, y dos o tres a su propio nombre. A todas las cartas el Sr. Párraga puso al reverso su firma, para autenticar las suyas, cuando se enteró de que por rara circunstancia él era poseedor de una viñeta postal de valor.

CONTINUA EN LA PAGINA 9

CLUB FILATELICO " GUAYAQUIL "

Atendemos a nuestros Socios y a los demás Colegas Filatelistas en nuestro local todos los días, inclusive sábados de las 9:30 a 12:30 a.m. y de las 3:30 a 7:00 p.m.

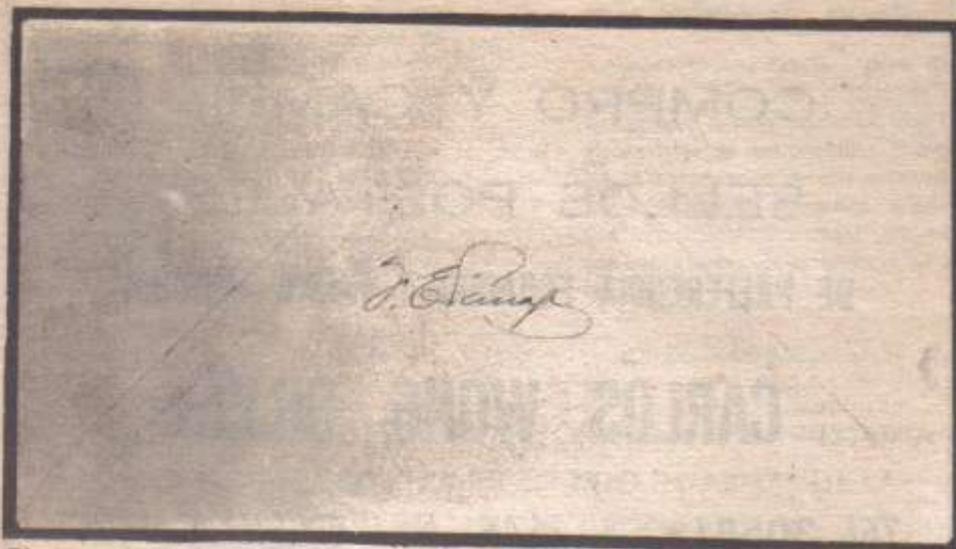
Chile 311 y Luque
Primer piso alto

Tel: 5-24539 Casilla 3343



CORTESIA

DISTRIBUIDORA TIP TOP S. A.



Firma auténtica del Sr. Don Emilio Párraga Pérez que aparece en Todos los sobres de SCADTA de primer día con el error de 50 Cts. 50 incluyendo la carta con la serie completa.

Lastimosamente, cuando unos años después, Párraga cediera a Don Salvador Perrone Rizzo 28 de estos ejemplares (sobres) quien estaba asociado conmigo en negocios de Filatelia, éste al observar que la humedad del trópico estaba afectando los sellos, decidió desprenderlos de las cartas, destruyendo parte de la im-

portancia que tendrían los sellos en sus sobres de primer día de emisión.

De esta partida, son los ejemplares usados que se presentan de vez en cuando en el mercado, y de los que el Dr. Levi llegó a adquirir a buen precio unos 18, que todos fueron subastados con su colección como dicho más arriba.

CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

NUCLEO 832

DE LA

AMERICAN PHILATELIC SOCIETY



Chapter 832

COMPRO Y CAMBIO
SELLOS POSTALES
DE PREFERENCIA ECUADOR Y FAUNA MUNDIAL

CARLOS WONG SILVA

TEL. 305811 - 344676

CASILLA 4329

GUAYAQUIL

Dr. Juan C. Faidutti Estrada
ESTUDIO PROFESIONAL

Ave. 9 de Octubre 424
(EDIFICIO GRAN PASAJE)

TEL. 306205

GUAYAQUIL

Como preliminar al artículo que publicaremos en el próximo número de ECUADOR FILATELICO, titulado "EPIGRAFES DE LAS PRIMERAS MONEDAS ACUÑADAS EN EL ECUADOR (1833). HECHOS QUE PUDIERON INFLUENCIAR EN LOS GRABADOS DEL ANVERSO Y REVERSO", creemos necesario verificar un estudio que contiene antecedentes históricos de importancia sobre los grabados de las mo-

nedas acuñadas para ese entonces.

Aprovechamos también para dar a conocer la verdadera gráfica de nuestro primer blasón nacional, que hasta ahora ha sido desconocido. Y nos cabe la satisfacción de que a través del coleccionismo de monedas, conduzcan las investigaciones a contribuir con datos importantes de la historia de nuestra Patria.

Dr. Carlos Matamoros Trujillo

DOCUMENTOS DESCONOCIDOS DE NUESTRA HISTORIA LA GRÁFICA DEL PRIMER ESCUDO DE ARMAS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

"El carácter severo de la historia exige, por lo mismo, que todo cuanto diga el escritor vaya apoyado en la autoridad de testigos irrecusables".

Federico González Suárez.

Motivo de preocupación de parte de los historiadores contemporáneos, llegar a describir la gráfica del primer Escudo de Armas que tuvo nuestra República en su inicio, después de separarse de la Gran Colombia en el año de 1830.

La Ley, designando las Armas del Estado, es por todos conocida. Se encuentra publicada en la página 50 del Primer Registro Auténtico Nacional editado por la imprenta del gobierno en el año de 1840. Pero desafortunadamente en el Registro Oficial no se hizo constar, el dibujo o gráfica del emblema, lo que ha determinado, que al desconocerse el original, haya quedado al arbitrio de dibujantes las interpretaciones que conocemos, todas diferentes y que dejan mucho que desear sobre su verdadera representación y autenticidad.

Nuestras investigaciones nos llevaron hasta el Archivo del Congreso, que funciona en el Palacio Legislativo de la Ciudad

de Quito, con el objeto de consultar los manuscritos originales de la mencionada ley, en la idea que pudiera existir la gráfica del escudo. Mas, hemos lamentado mucho conocer la pérdida de estos valiosos documentos de la historia patria, quedando sólo como constancia una acta que certifica la no existencia de estos documentos en el archivo.

En la recopilación de las "ACTAS DEL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ECUADOR" (año de 1830) publicadas en el año de 1893 por Francisco Ignacio Salazar, existe la referencia de que en la sesión extraordinaria del diez y siete de septiembre, por la noche, se trató sobre la creación del Escudo de Armas, pudiendo suponerse, por lo expuesto en la mencionada sesión, que el Señor José Fernández Salvador, Presidente del Congreso, fue el de la idea de la configuración del emblema. Traducimos los datos publicados:

"El Señor Presidente propuso que el lema de las armas del Estado sea el de "ESTADO DEL ECUADOR EN COLOMBIA", agregándose un sol sobre las fases de las armas de la República; apoyó el Sr. Cordero y se resolvió

por el Congreso".

Dos días más tarde el diez y nueve de septiembre, el Congreso expide la Ley designando las Armas del Estado. La reproducimos del original publicado en el Registro Auténtico Nacional:

56

PRIMER REGISTRO AUTENTICO NACIONAL—N.º 7.º

(AÑO DE 1830)

LEY

Designando las armas del Estado.

El Congreso Constituyente del Estado del Ecuador en la República de Colombia.

CONSIDERANDO:

- 1.º Que le corresponde designar las armas que distinguen al Ecuador entre los demás estados de la misma República; i.
- 2.º Que estas armas deben simbolizar la union de los estados mediante un centro comun,

DECRETA:

Art. 1.º Se usará en adelante de las armas de Colombia, en campo azul celeste con el agregado de un Sol en la equinocial sobre las fases, i un lema que diga **EL ECUADOR EN COLOMBIA**.

Art. 2.º El gran sello del Estado, i sellos del despacho tendrán gravado este blason.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publicacion i observancia. Dada en el salon del Congreso Constituyente de Riobamba á diez i nueve de setiembre de mil ochocientos treinta—Vijésimo de la independencia—El Presidente del Congreso *José Fernandez Salvador—Pedro Manuel Quiñones—Secretario—* Palacio de Gobierno en Riobamba á veintisiete de setiembre de mil ochocientos treinta—Vijésimo—Ejecútese—*Juan Jose Flores—* Por S. E. el Presidente del Estado—El Ministro Secretario del despacho—*Esteban Febres Cordero.*

Puede observarse en el artículo 1º de este Decreto, que no está de acuerdo con lo aprobado por el Congreso. El lema ha sido cambiado de "ESTADO DEL ECUADOR EN COLOMBIA" por el de "EL ECUADOR EN COLOMBIA", agregándose, además a la oración "UN SOL SOBRE LAS FASES" tres palabras: "UN SOL EN LA EQUINOCIAL SOBRE LAS FASES".

Aunque exista hilaridad, las fechas de los documentos consultados producen confusión ya que la explicación a las modificaciones existentes en el decreto designando las Armas del Estado, aparece en los apuntes de la sesión extraordinaria del veintiuno de septiembre, por

la noche, es decir, dos días después de haber sido emitida la ley por el Congreso, como dice lo siguiente:

"Dióse lectura al decreto designando las armas del Estado, con arreglo á un acuerdo anterior, y el Señor Presidente indicó que era preciso agregar la línea equinocial que simboliza el nombre del Estado con solo el lema "EL ECUADOR EN COLOMBIA"; se aprobó por el Cuerpo, y el Sr. Cordero propuso que se añadiera por un artículo, "que éste sea el gran sello del Estado; formándose el menor con las dimensiones respectivas, con arreglo á las leyes"; fué acordado, y á propuesta del Se-

ñor Marcos, se aprobó el proyecto con estas adiciones por unanimidad y aclamación”.

En el artículo 2º del Decreto designando las Armas del Estado, se hace constar que la representación del primer Escudo tendrá su gráfica en el Gran Sello del Estado, impresión aplicada a los documentos oficiales para garantizar su legiti-

dad. Como dato interesante de anotar es el de que este Gran Sello del Estado fué utilizado para legalizar el ejecútese presidencial de la Primera Constitución de la República. En el Registro Auténtico Nacional, consta la descripción del decreto ejecutivo de la primera Constitución, con los siguientes datos:



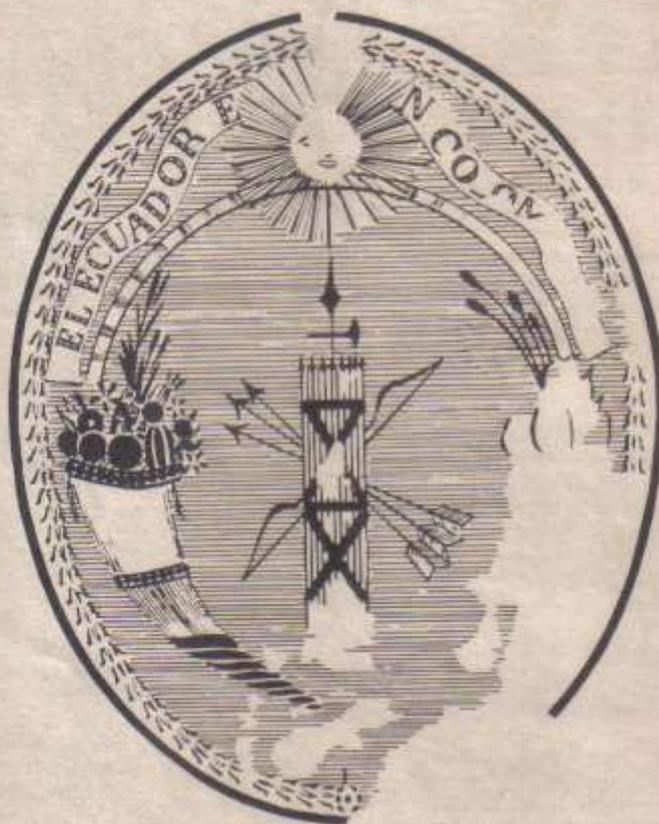
El Gran Sello del Estado

Fotografía al tamaño natural. Impresión en alto relieve sobre papel (sello seco). Sobre la derecha del lector los rasgos son borrosos por fallas de la impresión; exis-

tiendo en la parte superior huellas de la acción de las polillas y en la inferior deterioros por el tiempo.

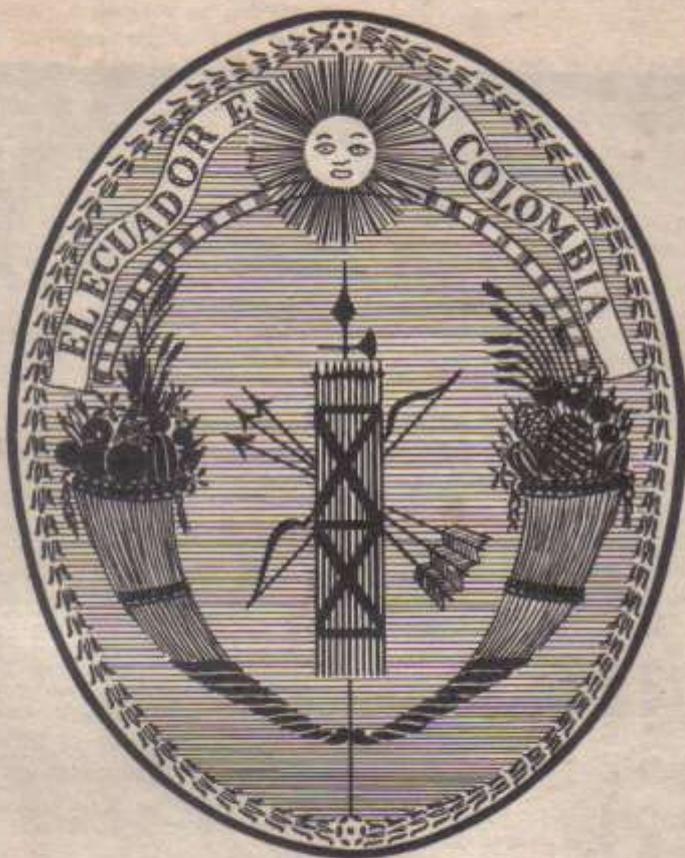
"Palacio de Gobierno en Riobamba á 23 de Septiembre de 1830-20º Cúmplase, publíquese y circúlese. Dado, firmado de mi mano, sellado con el gran sello del Estado, y refrendado por el ministro secretario del despacho- JUAN JOSE FLORES. Hay un sello- El ministro secretario, Esteban Fébres Cordero."

La oportunidad de observar y estudiar un documento oficial firmado por el entonces presidente del Estado del Ecuador el General Juan José Flores, en la cual consta impreso el Gran Sello del Estado, nos ha permitido la primicia de publicar el verdadero gráfico de este emblema nacional.



El Gran Sello del Estado

Interpretación a escala en tinta china, tratando de reproducir todos los detalles de las condiciones actuales del documento.



El Gran Sello del Estado

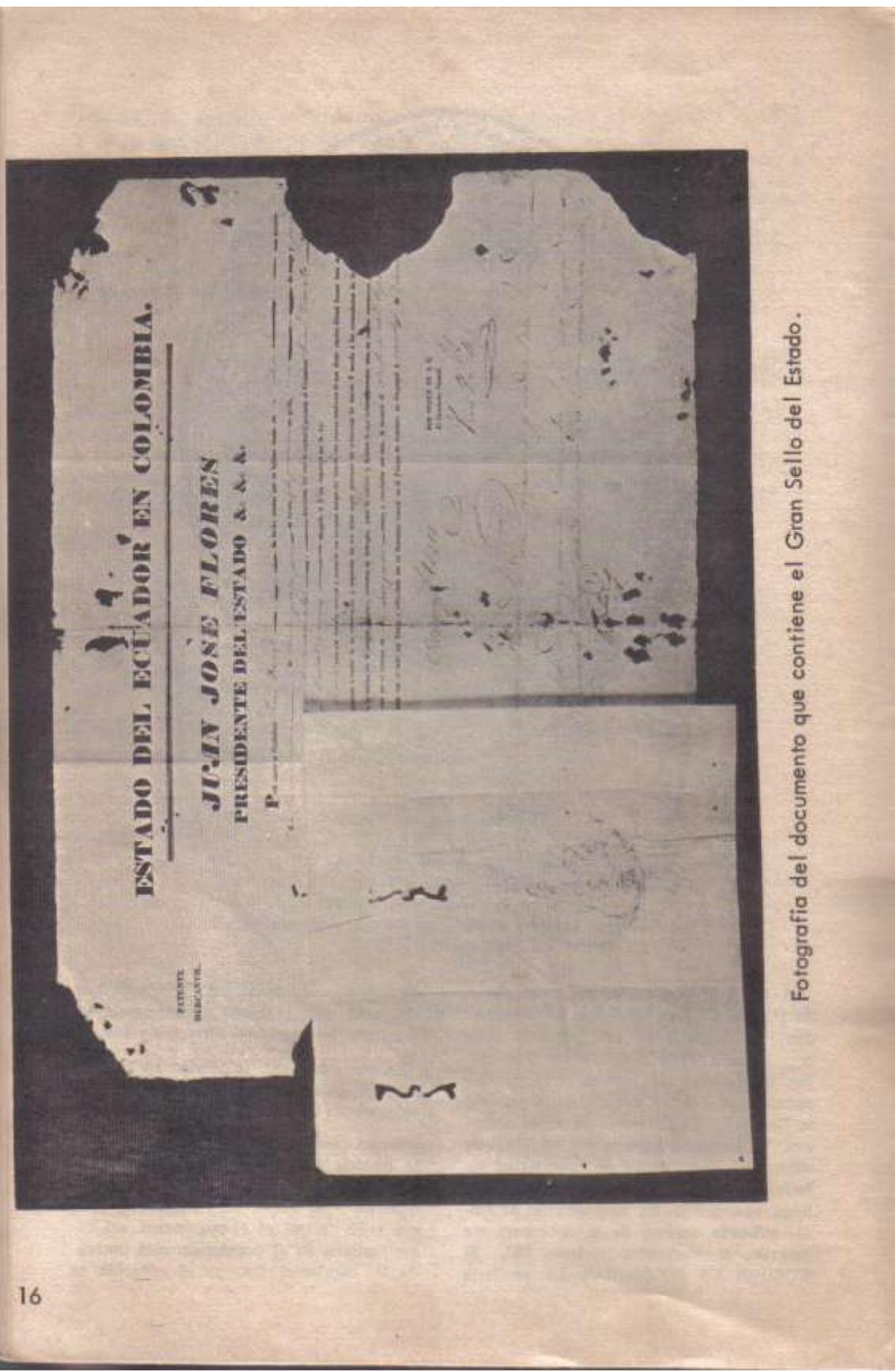
Interpretación a escala en tinta china, completando las partes faltantes. La ratificación o rectificación del gráfico podrá hacerse en el momento que aparezca otro documento igual.

El Gran Sello del Estado, es un óvalo de 11,11 x 8,57 cm. (4 3/8 x 3 3/8 pulgadas). Sobre un fondo azul, en este caso representado heráldicamente por finas rayas horizontales que cubren el campo del escudo, contiene el Escudo de Armas de la República de Colombia de aquel entonces. En la parte superior un sol figurado sobre una línea curva de concavidad inferior que según el decreto representa la línea equinoccial. En un segmento de cinta ondulada encima de lo anteriormente descrito, se encuentra el lema "EL ECUADOR EN COLOMBIA". La periferia

del campo del escudo está adornada por alegorías que pudieran considerarse como finas hojas en posición ordenada.

Es un sello seco, impresión en alto relieve de finos y elegantes trazos que demuestra un trabajo escultural del cuño.

Las condiciones de la impresión nos hace deducir que previo al estampado fué pegado un segmento de papel sobre el documento que iba a ser legalizado con este sello ya que en el pegamento, así como también en el documento está marcada la impresión. Este papel adherido es



Fotografía del documento que contiene el Gran Sello del Estado.

de dimensiones mayores y por las impresiones lineales deducimos se doblaba a manera de un sobre, seguramente con el objeto de proteger el grabado. Esta forma de doblado la hemos observado en otros documentos de la época donde se ha utilizado un sello seco.

El mencionado documento que ostenta el Gran Sello del Estado es una patente mercantil que contiene la firma del General Juan José Flores como Presidente del Estado del Ecuador y del Secretario General Víctor Félix de Sanmiguel. La última línea impresa del documento dice:

"Dada, firmada de mi mano, sellada con el sello del Estado, y refrendada por mi Secretario General en el Palacio de Gobierno en Guayaquil á Veinte (manuscrito con tinta) de Diciem" (manuscrito con tinta). Falta por rotura del papel, el año de la emisión.

El documento contiene una habilitación manuscrita con fecha noviembre diez y ocho de mil ochocientos treinta y dos y, en base del decreto dado en Quito con fecha dos de agosto de mil ochocientos treinta y uno, aprobado los decretos y órdenes provisionalmente expedidos en el departamento del Guayas, nos hace asegurar que la fecha de emisión fué en 1.830.

Se pregunta siempre el por qué del lema "EL ECUADOR EN COLOMBIA" que aparece en el Gran Sello del Estado, como encabezamiento de los documentos oficiales emitidos en los primeros años de vida de la República e incluso en las primeras monedas acuñadas en la Casa de Moneda de Quito en los años 1.833, 1.834 y 1.835. Al producirse la disolución de la Gran Colombia iniciada por la antigua CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA, le tocó también aceptar esta separación al DISTRITO SUR y el 13 de Mayo de 1.830 se proclama en Quito definitivamente la formación del Estado del Ecuador comprendiendo los departamentos del Azuay, Guayas y Quito.

Con la esperanza de mantener la unión de los pueblos que formaron la Gran Colombia proclamada por Simón Bolívar, al reunirse el primer Congreso del Estado del Ecuador y dictar la Constitución comenzaron por titularla "DEL ESTADO

DEL ECUADOR EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA".

En el artículo 2º establecen que: "El Estado del Ecuador se une y confedera con los demás Estados de Colombia para formar una sola unión con el nombre de REPUBLICA DE COLOMBIA.

Se complementa esta idea en el artículo 3º y en el artículo transitorio Nº 75 comprometiéndose a concurrir a la formación de un colegio de plenipotenciarios de los tres Estados de la antigua Gran Colombia para establecer el gobierno general de una gran nación y autoriza el Congreso el nombramiento de los mencionados representantes.

Este sentimentalismo fué progresivamente decayendo por la errada política interna e internacional, con la culminación en la Asamblea Constituyente de 1835, que sepultó para siempre el colombianismo, aún como simple idea de confederación.

Al asumir el poder Vicente Rocafuerte en 1.835 se establece definitivamente el nombre de REPUBLICA DEL ECUADOR para este Estado.

Así podría explicarse, en una breve síntesis de hechos, el fundamento para usar el lema del Ecuador en Colombia.



Sello seco utilizado en el despacho del Ministerio de Estado (tamaño natural).

**TECNICENTRO
PIMENTEL
DISTRIBUIDOR
LLANTAS GENERAL
BATERIAS ECUADOR**



**QUITO Y ALEJO LASCANO, ESQUINA
TELEFONO 3-90210 CASILLA 1127
GUAYAQUIL-ECUADOR**

FILATELIA DE LAS AMERICAS

Nuestra especialidad
sellos raros y series
tanto nuevas como usadas
de Ecuador.

Albumes, accesorios etc.

CHILE 329 Y AGUIRRE

P.O. BOX 5943

OFICINA Nº 1

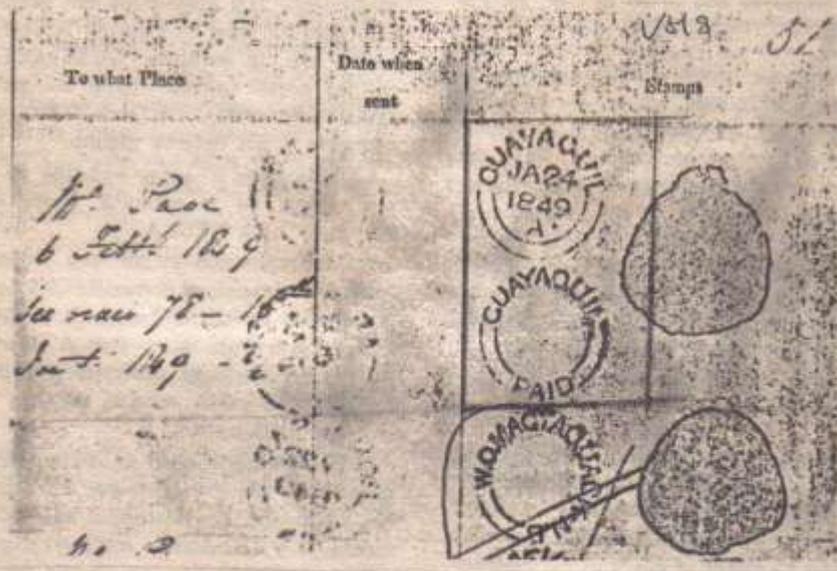
TELF. 513460

AGENCIA POSTAL INGLESA EN GUAYAQUIL

Capt. Alboran Dujmovic S.

Según los datos obtenidos de los archivos de la Dirección General de Correos de Londres puede establecerse que los despachos más antiguos de los matasellos para la cancelación de las cartas y estampillas en el Consulado de Gran Bre-

taña en Guayaquil fueron remitidos al secretario de este Consulado el 6 de Febrero de 1849 desde Londres. Véase reproducción de hoja de archivos de Londres N° 1 y ampliados matasellos bajo N° 1-a y 1-b.



N° 1-a



N° 1-b

El matasello N° 1-a consiste en GUAYAQUIL - FECHA - LETRA "A" y DOBLE SEMICIRCULO paralelo uno al otro con

un diámetro aproximado de 25.5 milímetros.

Según foto en N° 1-a el defecto de la letra "Q" que muchos confunden con la letra "G" parece ser original, ya que se nota en la primera impresión que se hizo con este matasellos en la página de control o registro de envío de la Dirección General de Londres. Creemos que no es posible que con el tipo de letra usado puede una "G" confundirse con una "Q" ya que estudiando cuidadosamente este matasellos ampliado en la reproducción bajo N° 1-a se nota que el palo de la "G" es VERTICAL mientras que el de la "Q" es LIGERAMENTE INCLINADO.

La fecha que muestra el matasellos en su centro JA. 24 1849, parece ser la fecha de confección o de entrega a la Dirección General de Correos en Londres. Bajo esta fecha aparece el registro de la página del control. La fecha de envío a Guayaquil aparece bajo título "To what Place" (a qué lugar). El matasellos que nos ocupa, se confeccionó o fue entregado a la Dirección General de Correos de Londres el 24 de ENERO de 1849 habiéndose enviado a Guayaquil trece días más tarde. Véase la Foto N° 1.

Según cartas despachadas en esa época de Europa vía Panamá, veremos que esa correspondencia demoraba más o menos un mes, lo mismo que podemos presumir que tardó en llegar el envío de los matasellos de Londres a Guayaquil.

Según estos cálculos podemos tomar como las primeras fechas de cancelaciones de las cartas entregadas al Consulado Británico en Guayaquil, mediados de MARZO de 1849.

El matasellos N° 1-b se lo encuentra con frecuencia en el lugar donde normalmente se aplicaban estampillas o sea la esquina derecha superior y se lo usaba en tinta ROJA, las palabras "PAID" (porte pagado) demostrando que el porte fue cobrado en efectivo en el respectivo Consulado, ya que no conocemos la modalidad de estos correos extranjeros de mandar cartas con porte a COBRAR!

El diámetro del matasello N° 1-b (véase reproducción ampliada) es de aproximadamente 24.5 milímetros con doble círculo paralelo interrumpido en la parte superior con la palabra "GUAYAQUIL" o en la parte inferior tiene la palabra "PAID" (pagado). La letra "Q" aparece completa y sin defecto alguno.

El matasellos N° 1-a se aplicaba en cualquier lugar de la cubierta, hasta en el dorso con tinta NEGRA.

En mi colección existe una carta con estas dos marcas, el matasellos N° 1-a con la fecha 19 ABRIL 1859 dirigida de Guayaquil a Lima Perú para Don A. González en tinta negra y el matasellos N° 1-b se lo encuentra en la esquina derecha superior con tinta roja.

Los matasellos que se confeccionaron después de los anotados con los números 1-a y 1-b son los ilustrados bajo los números II y III. Ambos matasellos son similares y consisten en un círculo de aproximadamente 23.5 milímetros de diámetro con "GUAYAQUIL letra "A" — FECHA — AÑO — PAID. El matasellos N° III es parecido al de N° II con excepción de la letra de control que en vez de la "A" es "C". Observe las fotos N° II y N° III



Foto N° II



Foto N° III

Según las copias de las hojas del control de los archivos de la Dirección General de Correos en Londres, estos dos matasellos han sido despachados al Consulado de Gran Bretaña en Guayaquil, el 13 de ENERO de 1863, dos años antes que el Ecuador empezara a usar por primera vez las estampillas postales en su correspondencia.

Estudiando las composiciones de estos dos matasellos notamos que las letras de control son distintas, uno lleva letra "A" y el otro la letra "C"; también hay dife-

rencias en las fechas de estos dos matasellos al aplicarse según las hojas de control de los archivos de la Dirección General de Correos de Londres, el que lleva la letra "A" tiene la fecha de ENERO 5 1863 y el que tiene la letra "C" es con fecha DICIEMBRE 22 1863.

En la hoja de control de la Dirección General de Correos de Londres donde se registró el matasello N° III se nota en la columna "Date when sent" (fecha de envío) la de 13 de ENERO 1863, véase la foto N° IV.

Vol 22

To what place	Date when sent	Stamps
Guayaquil		 
Paemel	Jan 5	
Porto Rico.	13 Jan 1863	

Foto N° IV

En la correspondencia de la época se encuentra otro tipo de matasellos que también se encuentra registrado en las hojas

de control de la Dirección General de Correos de Londres con fecha 25 de NOVIEMBRE 1878 (Véase foto N° V)



Foto N° V

Este matasellos consiste de un círculo de aproximadamente 20 milímetros de diámetro con "GUAYAQUIL" — Letra "C" — MES — DIA — AÑO. La diferencia de los números II y III es en el tamaño y falta la palabra "PAID".

Este matasellos se lo ha notado aplicado en tinta negra (véase reproducción de parte posterior de la cubierta de la carta dirigida de Guayaquil a Burdeos con fecha 2 de Agosto 1880) Foto N° VI. y reproducción del mismo en tamaño natural bajo N° VI-a.

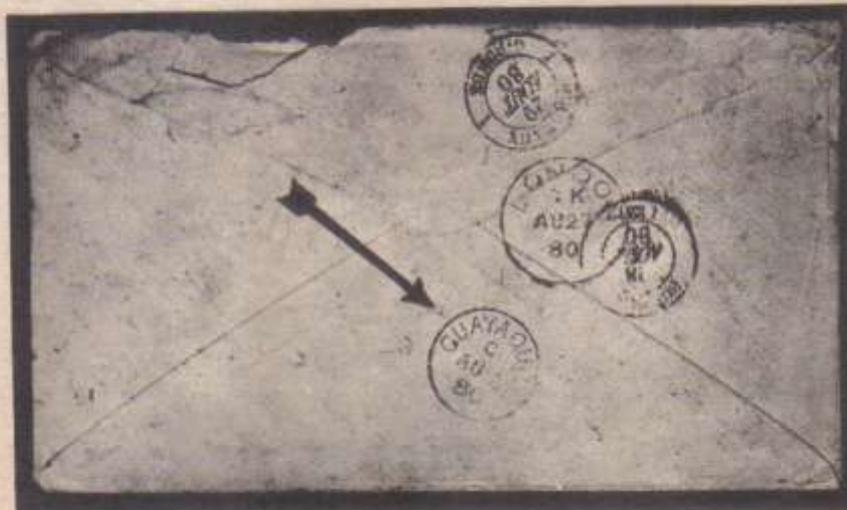


Foto N° VI

El matasellos Nº V creemos que fue el último que se confeccionó para usarlo en el Consulado de Gran Bretaña en Guayaquil, ya que en 1880 el Ecuador terminó el uso de las Agencias postales extranjeras en Guayaquil por ser admitido a la U. P. I. y a dirigir la correspondencia por inter-

medio de su oficinas postales.

El matasellos más conocido por ser la forma "CLASICA" de los usados en las diferentes oficinas postales en los Consulados de Gran Bretaña en casi todas las agencias postales, es el ilustrado en la foto Nº VII.

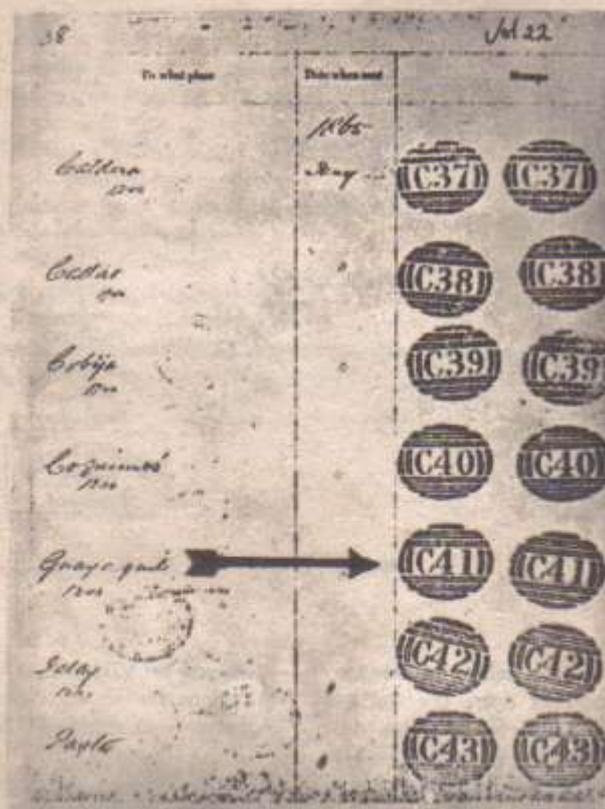


Foto Nº VII

Este matasellos según la hoja de control de la Dirección General de Correos de Londres fue enviado al Consulado de Gran Bretaña en Guayaquil el 25 de ENERO de 1865.

Este matasellos se empezó a usar un mes después que se emitieron las primeras estampillas de Ecuador en los primeros días de ENERO de 1865. El uso de este matasellos era común en las cartas que llevaban puestas las estampillas de Gran Bretaña adheridas en el mismo Consulado se-

gún la tarifa conforme la destinación y el peso, y se cancelaban con el matasellos Nº VII. Hasta la fecha no conocemos si existió alguna carta con franqueo mixto de Ecuador y Gran Bretaña en el mismo sobre, lo que si sucedió con las estampillas de Francia despachadas de Guayaquil por intermedio de los Paquet-Boats franceses. Sería muy raro y sumamente interesante saber la existencia de un sobre o algunos sobres con franqueo mixto de Ecuador y Gran Bretaña. Este matasellos se observó en algunos sobres que estaban

"C57" TAMPICO — México "C63"; LA GUAYRA — Venezuela "C60; CIUDAD BOLIVAR (O ANGOSTURA) — Venezuela "D22; BAHIA — Brasil "C81"; PERNAMBUCO — Brasil "C82"; RIO DE JANEIRO — Brasil "C83".

En caso de que la correspondencia saliera de una ciudad de América a otra ciudad donde existía la Agencia Postal Inglesa y esta pasaba por Panamá (Colombia) como en el caso de una carta dirigida de GUATEMALA a GUAYAQUIL, esta correspondencia pasaba por el Consulado de Gran Bretaña en PANAMA donde se aplicaba la tarifa correspondiente de esta ciudad (Panamá) a Guayaquil y aquí se aplicaban las correspondientes estampillas de Gran Bretaña cancelándolas con

"C35" de PANAMA la ciudad que RECIBIO la carta y cobó el porte hasta el destino (Guayaquil). En estos casos el primer porte de GUATEMALA a PANAMA presumimos se pagaba a la persona que la llevaba hasta Panamá, como un capitán del buque o velero que hacía el viaje desde el puerto guatemalteco hasta Cristóbal en Panamá y le pagaban además el porte que éste debía pagar por la carta de Panamá a Guayaquil. Como se efectuaba esto no tenemos conocimiento exacto, pero existen cartas entre las cuales hay una en mi colección despachada de GUATEMALA para GUAYAQUIL y que fue recibida en PANAMA franqueada con estampillas de Gran Bretaña en la Agencia Postal en Panamá y mataselladas las estampillas con matasello de PANAMA "C35". (véase foto IX)



Foto N° IX

Toda correspondencia, de y hacia Ecuador en esta época, fue bastante escasa y mucha de ella se perdió; podemos decir que las cartas de la época prácticamente no existen salvo el caso de la correspondencia del Sr. Chávez en Lima con unos 500 sobres de Guayaquil a Lima y el reciente archivo adquirido de los herederos de la firma comercial guayaquileña Sres. Milán Ballén y Sres. Orrantia y Cia. consistentes en algunas cartas dirigidas a Guayaquil de varias ciudades europeas y americanas de diferentes naciones alrede-

dor de los años 1860 conteniendo unas trescientas cartas más o menos; no hay suficiente material para conclusiones más concretas y documentadas. Las pocas cartas que existen de las Agencias postales tanto de Gran Bretaña como de Francia son extremadamente escasas y raramente salen a la vista o a la venta y sólo cuando se fracciona alguna importante colección como en los casos de los Sres. J. Grant Glassco de Canadá, Louise Boyd Dale y Alfred F. Lichenstein, Alfred A. Caspary y similares.

Las cartas con porte mixto del Ecuador y Gran Bretaña no he visto ninguna, mientras que de las de Francia con estampillas del Ecuador solamente he visto 3 cartas, dos en la colección de Mr. Lichenstein y una en la colección de A. Caspary que representan unas de las rarezas filatélicas de este país.

A continuación damos el orden según el Catálogo Stanley Gibbons 1972 de los sellos de Gran Bretaña que se empleaban en la correspondencia que salía del Consulado de Guayaquil para otras partes del mundo desde 1865 hasta el año 1880 que fué cuando terminó este servicio Postal en Guayaquil.

Catalogación:

- Z 1078 1/2d Rojo-Rosado (1870-79) Planchas Nº 5, 6
 Z 1079 1d Rojo-Rosado (1857)
 Z 1080 1d Rojo-Rosado (1864-79) Planchas Nº 74, 78, 85, 92, 94, 105, 110, 115, 133, 145, 166, 174, 216.
 Z 1081 1 1/2d Rojo-Pálido (1870-74) Plancha Nº 3
 Z 1082 2d Azul (1858-69) Planchas Nº 9, 13, 14.
 Z 1082a 3d Rosa-Carmín (1862).
 Z 1083 3d Rosado (865) Plancha Nº 4
 Z 1084 3d Rosado (1867-73) Planchas Nº 6, 7, 9, 10.
 Z 1085 3d Rosado (1873-76) Planchas Nº 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19.
 Z 1086 4d Roto (1862) Planchas Nº 3, 4.
 Z 1087 4d Vermellón (1865-73) Planchas Nº 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.
 z 1088 4d Vermellón (1876) Plancha Nº 15.
 z 108p 4d Verde Amarillo (1877) Planchas Nº 15, 16.
 Z 1090 6d Lila (1862) Plancha Nº 4.
 Z 1091 6d Lila (1865-67) Planchas Nº 5, 6.
 Z 1092 6d Lila (1867) Plancha Nº 6.
 Z 1093 6d Violeta (1867-70) Planchas Nº 6, 8, 9.
 Z 1094 6d Ocre (1872-73) Planchas Nº 11, 12.
 Z 1095 6d Castaño (1872)
 Z 1096 6d Gris (1873) Plancha Nº 12.
 Z 1097 6d Gris (1874-76) Planchas Nº 13, 14, 15, 16.
 Z 1098 8d Naranja (1876).
 Z 1098a 9d Amarillo Paja (1862).
 Z 1098b 9d Amarillo Paja (1867).
 z 1099 10d Café-Rojo (1867).
 Z 1100 1s Verde (1865) Plancha Nº 4.
 Z 1101 1s Verde (1867-73) Planchas Nº 4, 5, 6, 7.
 Z 1102 1s Verde (1873-77) Planchas Nº 8, 9, 10, 11, 12, 13.
 Z 1103 2s Azul (1867)
 Z 1104 2s Café (1880).
 Z 1105 5s Rosado (1867-74) Planchas Nº 1, 2.

**Tome MEJORAL y elimine
 el dolor de cabeza
 que le puede producir
 el COLECCIONAR ESTAMPILLAS**

IN MEMORIAM



Edward L. Willard
1904 - 1973

Quien fuera conocido filatelista de nuestro hemisferio y por cuyos esfuerzos y estudios múltiples lo llevaron a posiciones relevantes entre las cuales y como siempre se destacó.

Presidente: American Philatelic Society 1965 - 1969

Presidente: American Philatelic Research Library Co. 1969

Primer Vice-Presidente: F. I. A. F. 1969 - 1971.

Queremos hacer llegar nuestro pésame a sus familiares y amigos así como a todos los filatelistas de el Continente, por la pérdida de un colega con valores irremplazables.

LOS FILATELISTAS ECUATORIANOS



EMBLEMA DEFINITIVO DE LA FIAF
FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

Quinta Asamblea Plenaria de la F.I.A.F.
Consejo Ejecutivo 1972 - 1973
Guayaquil, Ecuador 23 y 24 de Noviembre de 1973



James T. DeVoss
(Estados Unidos)
Vice-Presidente



Alvaro Bonilla Lara
(Costa Rica)
Presidente



Jairo Londoño Tamayo
(Colombia)
Secretario



Mirabeau Pontes
(Brasil)
Consejero



Manuel Ma. Risueño
(Chile)
Consejero

A todos los delegados asistentes a la V Asamblea Plenaria que se realizara en esta ciudad les deseamos la mas cordial bienvenida y les auguramos el mayor éxito en sus labores asi como una estadia muy placentera entre nosotros.



EMBLEMA DEL CLUB FILATELICO " GUAYAQUIL "



EMBLEMA DE LA FEDERACION ECUATORIANA
DE
SOCIEDADES FILATELICAS

SOBRE CON UN REAL BISECTADO

Herbert H. Moll



Frente de la carta con un Real Amarillo bisectado horizontalmente propiedad de Dom. Herbert H. Moll.



Anverso de la misma carta con sellos de Piura y Lima. Llegada a Lima es de Enero 2-1866.

Ilustramos con la presente una cubierta con un ejemplar de un real bisectado horizontalmente de color amarillo usado el día 19 de diciembre de 1865 en Loja y dirigida a Valparaíso a donde llegó recién el día 23 de febrero del año 1866, ó sea que esta comunicación tomó 66 días para llegar a su destino. La causa principal parece ser que en vez de enviar la cubierta a Guayaquil para que fuera transporta-

da por barco, se envió por correo terrestre de Loja al Perú, a Piura ya que al reverso tiene el matasellos PIURA del tipo que Lamy en su catálogo de matasellos del Perú le asigna el número uno y que proviene de la época pre-filatélica del Perú. Además tiene el sello de Lima de fecha 2 de enero de 1866, o sea que a Lima la cubierta llegó en tan solo 14 días, y donde más demoró fué de Lima en a-

delante. Tenemos allí la razón de que pagara solo medio real, ya que el porte al exterior era de dos reales, y el porte en el interior de la República del Ecuador era de medio real. Pero nos llama la atención otra inscripción en el sobre y esta es "POR BALIJA". Esto nos hace suponer que el sobre no fué llevado por correo, sino que fué llevado por un transportista ó un particular, pero siendo el servicio de correos, monopolio del Estado, se tuvo que franquear a la carta, motivo por el cual sólo se le dió el franqueo de porte local, y probablemente no habiendo existencia de estampillas en Loja, se le puso la mitad de una estampilla de un real.

Lo que sí es interesante en esta cubierta que por lo demás es única en el sentido de llevar una estampilla bisectada, es la forma de haberlo hecho, que si bien no queremos afirmar sea única, de todos modos se ve muy difícilmente, ya que las bisectadas (y nos referimos no sólo a las del Ecuador, sino también las del Perú bastante frecuentes, y las de Bolivia sumamente frecuentes) rara vez lo son de la forma de cortar la mitad de arriba o abajo, y generalmente son en forma triangular.

El sobre es dirigido a la firma Benjamín Manterola & Ca, de Valparaíso, un archivo pequeño y en tamaño nada comparable al de González Chávez de Lima del cual tenemos tantas cubiertas y sobres del Ecuador. Tiene además el sobre la inscripción I r1. que debe haber sido el porte que tenía que pagar el destinatario; al respecto recordamos que en la época antes de la Unión Postal Universal en cartas enviadas al exterior pre-pagaba el remitente hasta cierto punto y luego el porte lo tenía que pagar el destina-

tario. Parte de lo que afirmó arriba es confirmado por el contenido de la carta que no siendo muy largo la transcribimos enseguida:

Loja, Diciembre 19 de 1865

S.S. Benjamín Materola & Ca. Valparaíso
Muy SS míos:

En Mayo ppdo. escribí a VV una de Piura, dicién. remitiéndoles de obsequio. una encomienda de dulce, y de paso preguntándoles el precio de los sombrer., tambn. q. esperanza haba. del cobro a los SS. Sanguesa I Ca; más como estamos al acabar el año, y no he tenido contestación alguna de VV., estoy con la zozobra sea p. enfermedad ó muerte, tanto más cuanto conozco la exactitud de VV. de ccasigte. espero me contesten esta, q. poniéndole sobre pa. esta ciudad, viene en baliija premiante sea p. la via de Guayaquil ó Pai'a, para que a consecuencia del silencio de VV ni aún he podido remesar sombreros que los he dirijido a Sn. Miguel p. Panama.

Les deseo el mejor exito en sus negocios i salud completa. p. q. dispongan de q. gustoso se suscribe atento y SS Juan Guerrero.

O sea que vemos que se trata de la carta de un comerciante exportador de sombreros de "Panamá" y quién por más seguridad está despachando la carta por "baliija" en vez del correo normal. Anádase que Loja quedaba más cerca a Piura en el Perú que al puerto importante de Guayaquil del Ecuador; y que el año 1865 fué el primer año en que se usaron estampillas en el Ecuador, de modo que no debe extrañarnos la forma particular en que se bisectó el un real amarillo, siendo además Loja en aquél entonces una ciudad de menos de 20.000 (?) habitantes con poco uso del servicio de correos.

SEÑOR FILATELISTA:

Afiliése usted al Club Filatélico, de su ciudad.
No olvide que su Colección y conocimiento se
acrecentará con esta unión.

CARONDELET Y LA PREFILATELIA

Por Víctor Iza R.

La marcha precursora con personalidad

Los coleccionistas de sobres, cartas y cubiertas prefilatélicas estarán de plácemes después de leer el importante estudio que los señores Capitán Alboran Dujmovic y Leo J. Harris han publicado en la edición N° 4 de la importante revista THE MAINSHEET, editada en Londres, sobre los sellos prefilatélicos utilizados en nuestro país hasta el año 1864.

El artículo está ilustrado con las 131 copias de los sellos de 22 lugares distintos que lograron recopilar hasta el momento de la publicación. Cada uno contiene citas de procedencias y de sus destinatarios y muchos de ellos llevan también las fechas precedentes.

Después de esta publicación que originará afán investigativo, han aparecido otros sellos que probablemente los mencionados articulistas los harán conocer en otra publicación, como un apéndice de ese trabajo.— Entre éstos hay uno que dice CARONDELET (propiedad del Sr. Leo J. Harris que desde el momento que se lo conoció despertó gran interés, ya por establecer su ubicación en la Geografía del país, ya por las razones que la hacen constar en la prefilatelia nacional.

Esta inquietud nos hizo recordar que CARONDELET es un pequeño poblado actualmente perteneciente al Cantón Eloy Alfaro y ubicado en el norte de la Provincia de Esmeraldas, y que este nombre significó mucho en las postrimerías de nuestra historia colonial.

Conocemos que CARONDELET, el Barón Luis Francisco Héctor de Carondelet, era belga de nacimiento y origen, y que fue el trigésimo Presidente de la Real Audiencia de Quito, siendo nombrado para este cargo por el Rey Carlos III en el año 1797 del que se posesiona recién el 3 de Febrero de 1799 y lo desempeña hasta 1806 que acontece su sensible fallecimiento.

El Barón de Carondelet antes de venir a Quito sirvió a la Corona de España como Gobernador en Luisiana (actualmente un estado de los EE. UU.) y se lo conocía como personaje de modales distinguidos, muy enérgico de carácter y don de mando excepcional, cualidades demostradas durante los años de su Gobierno.—

Al asumir la Presidencia, encontró a la Real Audiencia sumida en agudos problemas que para solucionarlos requirió de mucho tino y sensibilidad.— Un caso de éstos como ejemplo es el de Riobamba, ciudad que quedó reducida a escombros por un devastador terremoto el día 4 de Febrero de 1797.— Aunque este desgraciado suceso no ocurrió durante su Gobierno, el Barón de Carondelet heredó de su antecesor don Luis Muñoz de Guzmán, resolver el grave problema de la reedificación o nuevo asentamiento de la ciudad.

Encontró que los sobrevivientes, divididos en tres grupos, estaban enfrascados en enconada lucha, cada cual tratando que prevalezca su punto de vista; unos, que querían que la ciudad fuera reedificada en el mismo sitio, sobre sus mismos cimientos; otros, los más interesados tal vez, que la querían ver trasladada a la llanura de GATAZO, y los más, que la deseaban en la llanura de TAPI, donde los terrenos eran baldíos.

Luego de enconadas discusiones en las que ninguno de los bandos se ponían de acuerdo ni cedían posiciones, interviene Carondelet y nombra comisiones para que estudien a fondo todas las factibilidades que convinieren a todos los pobladores, en general.

Después de muchas reuniones más y las deliberaciones de los tres bandos con las comisiones encargadas del asunto, se resolvió, definitivamente, que no haya reedificación, sino traslado a las llanuras de TAPI.— Carondelet hubo de emplear mucho tino y bastante de su sagacidad para

hacer cumplir las resoluciones convenidas para bien de la ciudad e impartió órdenes terminantes para que sin más demoras sea trasladada al sitio elegido.— Para acentuar más su efecto, hizo viajar a ese lugar a don Bernardo Darquea (Corregidor de Ambato) persona de gran experiencia en levantamientos de planos de ciudades y parcelaciones de pueblos, para que

haga las definitivas delineaciones y repartos en la nueva Riobamba, o sea la actual, de la que la Sultana de los Andes está muy orgullosa.

Pero no fué este hecho el que diera origen al nombre del prefilatélico CARONDELET que nos ocupa, fué este otro, mas visionario, aunque no de feliz desenlace.



CARTA PRECURSORA CON MARCA CARONDELET Y FRANCA EN TINTA ROJA FECA 1801 APROX. COLECCION SR. LES J. HARRIS DIRIGIDA DE CARONDELET A STA. FE.

Durante su Gobierno, la Real Audiencia de Quito recibe las visitas de connotados sabios y naturalistas, como el Barón von Humboldt, Aimé Bonpland y Caldas.— A este último, sabio patriota, quiteño de Popayán, es que Carondelet le encarga hacer los estudios y los trazos de un camino de herradura que partiendo de Ibarra llegara al Océano Pacífico.— Los sueños de Ca-

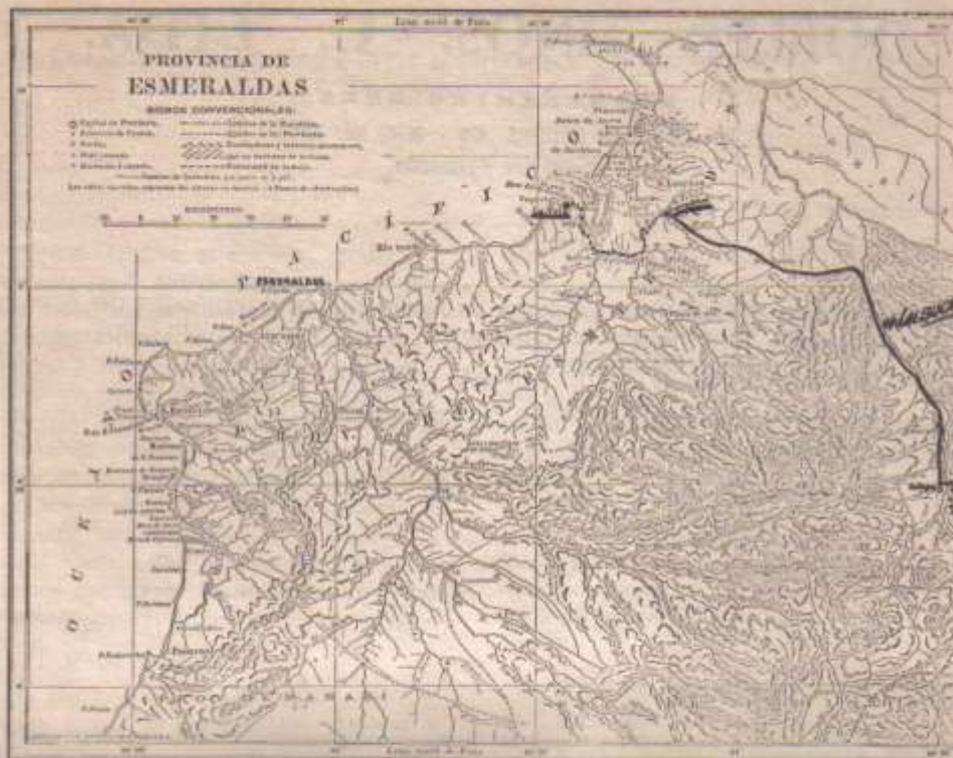
rondelet eran ver que Quito tuviera una rápida comunicación marítima.— Juan Francisco de Caldas cumpliendo esta orden recorre los montes y valles del Chota hasta el río Mira y siguiendo por las márgenes de este río hasta la confluencia con el Río Lita y prosiguiendo por las montañas del norte de Esmeraldas llega hasta el mar.

CLUB FILATELICO CUBANO

P. O. Box 476

Buenavista Station

Miami - Fla 33137 - Estados Unidos



Estos trazos y sus observaciones son los que sirvieron mas tarde al Barón de Carondelet para emprender la construcción de este camino llamado MALBUCHO por unos, y EL PAILON por otros.— Ya bien dentro de la montaña de Esmeraldas y a escasas jornadas de EL PAILON casi enclavada en la confluencia de los ríos Turubí y Bogotá, se fundó una nueva población que se llamó SAN FRANCISCO DE CARONDELET, para de esta manera dejar perpetuada la memoria del Presidente, que bajo su Gobierno se construyó esta senda que se suponía traería progreso y bienestar a esa región de la Colonia.

Las esperanzas que se cifraron en esta vía se desvanecieron muy pronto, pues la escasa población afincada a lo largo y ancho de este largo camino no permitió mantener ninguna clase de activo comercio que obligara tráfico constante e intercambio que justificara su mantenimiento y conservación.— El tiempo se encargó, poco a poco, de borrar lo que la progresista imaginación de este buen Gobernante

había realizado a costa de ingentes gastos y sacrificios.

Este hecho justifica que el sello CARONDELET haya sido usado en el pueblo de este nombre, que se presume tuvo alguna importancia y gozara de cierta prosperidad en los primeros años de su fundación y que hace pensar si habría sido el sitio obligado como lugar de reunión o de trasbordo de los traficantes, mercaderes y los postas de los correos que lo recorrieran desde Quito hacia el mar y viceversa.

González Suárez, en su Historia del Ecuador, añade, que para dar vida y fomentar el comercio por este camino hacia el Océano, se habilitó LA TOLA como puerto menor.— Esto supone que el pueblo CARONDELET era el "terminal terrestre" y que para llegar a LA TOLA debía usarse la vía fluvial siguiendo el curso del río Talubí hasta su confluencia con el Cachaquí, para de ahí descender por el anchuroso río Santiago hasta dicho puerto menor.

DOBLER HNOS. C. LTDA.

REPRESENTACIONES

BVD. 9 DE OCTUBRE 421 - OFIC. No. 103
GUAYAQUIL / ECUADOR

Representante de Fábricas y Casas Extranjeras para repuestos de Automotores marca "COCACO" y "RICO" Artículos de Ferretería marca "YUNQUE Y MARTILLO" "CABALLITO" y "DELFA"
Fregaderos marca "BLANCO" de acero inoxidable
Duchas Eléctricas marca "CORONA"
Artículos para Zapatería marca "KANE M" etc.etc.

DIRECCION TELEGRAFICA:
" S E S A M "

CASILLA 3886
TELEFONO 512842

EDITORIAL LITO-SERIGRAFICA ORO. CIA. LTDA.



(E.L.S.O.)

OFFSET
SERIGRAFIA
FOTO-SCREEN

LA MAS COMPLETA ORGANIZACION DEL PAIS

DEDICADA A LA PRODUCCION DE ARTICULOS DE PUBLICIDAD
EN PAPEL, CARTON, METAL, VIDRIO, MADERA, CUERO,
PLASTICO, ETC.

MALDONADO 411

TELEF. 519689

P.O. BOX 6568

GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTAMPILLA MAS RARA DE LA PRIMERA EMISION DE ECUADOR

Capt. Alboran Dujmovic S.

Para determinar la rareza o escasez de una estampilla tenemos que tomar en consideración varios factores. Depende en gran parte de los factores escogidos, del criterio y opinión del filatelista que lo hace en su campo de estudio y especialización, que se determina a criterio individual cuál estampilla es la más rara. Imponiendo únicamente el criterio filatélico a cualquier otra consideración personal, y tomando en consideración la lógica, se puede hacer coincidir este criterio con la opinión del mayor número de filatelistas y consecuentemente pronunciar un criterio aceptable para todos.

No obstante esto, para ciertas estampillas y países es indispensable conocer y estudiar las circunstancias bajo las cuales se imprimieron estas estampillas, la historia del país y la Internacional que pudieran tener influencia en una emisión de estampillas por cualquier razón, la idiosincracia del mismo pueblo y luego de excluir factores como variedad de papel, tonalidades de color, etc. tomar solamente como base para nuestro concepto el TIPO SELLO.

En Ecuador donde tenemos que considerar solamente cuatro sellos, no nos es muy difícil la tarea.

A través de varios documentos sabemos que los primeros sellos postales de Ecuador empezaron a circular los primeros días de Enero de 1865, en los valores de 1/2 real azul, 1 real verde y un real amarillo. Luego en 1866 se puso en circulación un nuevo valor rojo de 4 reales. Todos estos valores circularon hasta mediados de 1873 con excepción de 1 real verde que dejó de ser impreso a mediados de 1866 con la aparición del nuevo valor de 4 reales. Especialmente los valores de 1/2 real azul y 1 real amarillo se imprimieron en mu-

chas tiradas, cada una con variantes de color y papel, especialmente de la segunda parte de las tiradas después de mediados de 1866/67. Todas estas variedades de tonalidad de color, textura del mismo y variedades de papel, son relativamente comunes, unas un poco más difíciles que otras, pues circularon hasta el año 1873 y el 1/2 real y 1 real amarillos los encontramos en planas enteras, y el 4 reales en bloques grandes de 4, 6 y hasta media plana de la colección Ferrari y aparentemente una plana entera de la cual se tiene fotografía, pero cuyo paradero se ignora.

Nada de esto sucede con la estampilla de 1 real VERDE.

Esta estampilla se empezó a imprimir conjuntamente con sus dos hermanos el 1/2 real azul y 1 real amarillo (se usó la misma plancha de imprimir para el 1 real amarillo y 1 real verde, simplemente limpiándola), pero como se cambiaron las tarifas postales en 1866 y se constató en la práctica que para franquear las cartas lo primordial es la denominación y no tanto el color, y para simplificar la impresión y economizar el papel (ya se sentía la escasez de las remesas de Europa por la guerra Franco-Prusiana), el Gobierno decidió NO imprimir más el 1 real de color VERDE, sólo continuar con 1/2 real azul, 1 real amarillo y el nuevo valor de 4 reales rojo.

Las pocas estampillas de 1 real verde que quedaban en las oficinas de Correo se agotaron, usándose en las cartas despachadas por ellos mismos y hasta suplir las necesidades de franqueo de porte interno de 1/2 real, se bisectaban para servir como estampillas de 1/2 real (provenientes de Cuenca y en particular de Montecristi).

Tomando estos hechos en cuenta y mirando como TIPO de estampillas de nuestro país, resulta obvio, salvo mejor opinión, que la estampilla de 1 real VERDE sin usar y con goma original es la estampilla más rara de nuestra primera emisión.

De 1 real verde se conocen muy pocos ejemplares sueltos, una pareja (Herbert Moll) y un bloque de 7, según datos de L. J. Harris, mientras que de las demás estampillas 1/2 real azul, y real amarillo y 4 reales rojo, inclusive el impreso en ambos lados, SI se encuentran en planas enteras y piezas múltiples, como hemos indicado anteriormente.

Sin embargo, y a pesar de lo arriba dicho, y si tomamos en consideración otros factores en especial las diferentes tiradas, también encontramos que los sellos de las PRIMERAS tiradas que se imprimieron en papel blanco-grisáceo son también rarísimas en estado nuevo y con goma original. Y luego conociendo las dificultades del Gobierno para obtener papel para impresión de sus estampillas que recurrió al mercado nacional recogiendo toda clase de papeles para poder satisfacer las necesidades de las sucesivas tiradas de estampillas, podemos imaginar cuántas

VARIEDADES de papel y tonalidades de color como composiciones de los mismos se pueden encontrar.

Conocemos algunas variedades, relativamente comunes, otras más escasas y pueden existir algunas no descubiertas ni catalogadas. Las que conocemos son simple variedad o de papel o de tonalidades de colores. Las variedades de papel conocidas hasta la fecha son: blanco-grisáceo, cuadrículado, rayado horizontal o verticalmente, listados, blancos grises batonee azul, azulados, transparentes, delgados, gruesos, aceitosos, con marcas en seco del fabricante del papel (Corona punto BATH), con escudo de Ecuador impreso en altoprelieve en una esquina de hoja, papeles normalmente sin filigrana pero también algunos con filigrana. Añadimos a esto tonalidades de azules, amarillos y rojos en 1/2 real, 1 real y 4 reales.

Dejando aparte estas variedades, unas más comunes que otras, no creo que justifiquen la rareza de TIPO de la estampilla. Entonces indiscutiblemente, resulta que UN REAL VERDE sin usar con goma original, como tipo de nuestras cuatro primeras estampillas, es el MAS RARO de todos los demás.

CORTESIA



CHILE 309

TEL. 5-23467

¿ COMO EMPEZAR ?

Por EMILIO OBREGON

Este artículo fue publicado por primera vez en la revista "CONTENIDO" de ciudad de México D.F. y en forma de folleto por la Asociación Temática Mexicana, A. C. ATAMEX.

EMPEZAR en el coleccionismo de timbres postales es, como en casi todo, sencillo. Lo difícil es empezar bien, por el sendero correcto, a fin de no tener posteriormente que lamentar errores.

Para empezar una colección filatélica no se puede recomendar lo mismo a un niño que a un joven o a un adulto, como tampoco se puede sugerir el mismo camino a seguir para alguien que sólo busca en la filatelia un pasatiempo que para quien pretende llegar en ella al arte-ciencia que es en sus niveles superiores.

Por estos motivos, serán varios los artículos que en *Contenido* dedicaré para contestar a la pregunta: ¿cómo empezar una colección de timbres?

Para quienes desean iniciar una colección de timbres postales, dejaré establecidas primero las dos bases fundamentales de la filatelia:

1º Todo aquello que no es postal no es filatélico.

2º El coleccionista es libre de desarrollar su colección conforme a su gusto, sin ninguna restricción.

La primera norma es estricta. Nada que no sean emisiones postales o documentos emitidos por las autoridades postales puede incluirse en una colección filatélica.

El segundo precepto es válido siempre y cuando el coleccionista desarrolle su colección para sí exclusivamente, sin mayores pretensiones y jamás para participar en exposiciones en las que las colecciones se presenten en competencia.

Cuando un filatelista desea participar en una exposición con competencia, en la que se hayan de conceder premios a las colecciones inscritas, los expositores deberán sujetarse a reglas establecidas para este efecto por la *Fédération Internationale de Philatélie* (FIP) o, en su defecto, al reglamento particular de cada comité organizador de exposiciones filatélicas. Esto es lógico, pues si una colección deberá competir, tanto contra otras de su misma especie como contra un patrón de calidad, sólo mediante ciertas reglas los jurados podrán desempeñar su cometido con un estricto sentido de la justicia.

ADEMAS de las dos reglas de oro de la filatelia que establecen: 1º que todo aquello que no es postal no es filatélico, y 2º, que el coleccionista es libre de desarrollar su colección conforme a su gusto y capricho, sin restricciones de ninguna especie, salvo las establecidas para los coleccionistas que deseen participar en exposiciones de competencia serias; quien desee iniciar una colección de timbres postales deberá saber que existen dos errores muy frecuentes entre quienes no son aficionados a la filatelia:

Es muy común el creer que las estampillas son más valiosas si están canceladas que si son nuevas y están sin usar. Es frecuente pensar que los timbres postales que tienen más valor económico son los más antiguos.

Los únicos factores determinantes en el valor comercial de los timbres postales son: la oferta y la demanda y la abundancia y la escasez.

Así, en la mayoría inmensa de los casos, las estampillas de correo canceladas o usadas tienen menor valor que las nuevas sin cancelar, debido a que en el mercado abundan más las primeras y a que hay mayor demanda por las segundas. El

error de pensar que los timbres cancelados tienen mayor valor que los sin usar proviene de cuando era difícil adquirir los nuevos por la falta de comunicación entre los países y debido a que el comercio filatélico no estaba tan desarrollado como ahora. Además existía la idea de que las estampillas, para tener valor, debían haber cumplido su función postal.

Las mismas interacciones oferta-demanda y abundancia-escasez operan con relación a los precios de los timbres antiguos y modernos. Para que una estampilla antigua llegue a alcanzar un elevado valor deberá ser escasa y tener una demanda considerable; a mayor escasez y demanda, mayor precio logrará un timbre postal. Lo mismo puede decirse de las estampillas modernas: sus valores de mercado serán tanto más elevados cuanto menos abundantes sean y cuanto menor sea su oferta. Así, aunque los timbres antiguos sean más caros que los modernos; también, se produce el caso de que algunos timbres modernos sean más caros que otros emitidos hace más de un siglo.

Cuando los adultos pretenden que los menores se dediquen a coleccionar sellos de correo, lo hacen convencidos de que la filatelia es una actividad positiva, un pasatiempo constructivo, que origina en el joven el hábito del orden y el ahorro y le despierta la curiosidad que conduce al conocimiento, a ampliar su cultura y a interesarse por el arte, la ciencia, la historia, la geografía y las costumbres de los más variados países del mundo.

La forma más económica de empezar una colección filatélica consiste en la adquisición de una libreta común de tres argollas y de hojas de papel blanco o cuadrulado para la carpeta. Los timbres pueden ser obtenidos por medio de regalos de amigos que reciben frecuentemente correspondencia, particularmente del extranjero, o solicitándolos a persona conocida que trabaje en una empresa o banco con relaciones de correspondencia fuera del país.

Es costumbre establecida por la mayoría de las embajadas acreditadas en México y por los consulados el conservar

los timbres en los que ha sido franqueada la correspondencia que reciben del extranjero para regalar las estampillas a los niños y jóvenes que habitualmente se los soliciten. Las estampillas adquiridas en esta forma se reciben generalmente adheridas a pedazos de papel de los sobres y el joven coleccionista novato deberá separarlas para después colocarlas en las hojas de su álbum, fijándolas por medio de una charnela. La charnela es un pequeño rectángulo de papel engomado por una de sus caras, de las que un extremo se adhiere al timbre y el otro a la hoja, doblando la charnela en forma de visagra. Cualquier comerciante filatélico de los listados en el directorio de teléfonos puede vender sobres conteniendo charnelas.

El novel coleccionista deberá dedicar una o más hojas a cada uno de los distintos países y adherir las estampillas en ellas, ordenando las hojas por orden alfabético del nombre de las distintas naciones. Para separar los timbres de los pedazos de papel a los que están adheridos se deberán poner los papeles en remojo en cualquier tipo de recipiente, en agua preferentemente fría, dejándolos ahí el tiempo suficiente para que las estampillas se separen solas del papel y hasta que no queden vestigios de goma en el reverso del timbre. Posteriormente, los timbres se deben poner a secar adhiriéndolos, por su lado impreso, a un cristal o espejo, sin moverlos o tocarlos hasta que por sí solos se desprendan y caigan.

Si quien desee iniciar una colección de timbres postales es un adulto, lo primero que debe hacer es establecer claramente los fines que persigue con su colección y los medios de que se valdrá para realizarla. La definición de esos principios será básica e indispensable para evitar al novel coleccionista una serie de errores, que posteriormente, podría lamentar.

La filatelia se puede practicar con diversos fines: el de mero solaz, el de inversión y con el propósito de formar una colección de alto valor, interés e importancia filatélica.

Quien únicamente busque el esparcimiento no deberá cuidarse mucho de re-

glas, normas o sugerencias para reunir lo que puede considerarse como una buena colección. A este tipo de interesado en la filatelia no puede recomendársele nada más que colecciona aquello que desee y como su capricho se lo señale. Nada deberá estudiar ni deberá seguir consejo alguno, mientras encuentre placer en la tarea de coleccionar timbres postales.

Otra cosa muy distinta sucede con aquellos que desean coleccionar por invertir o por especular y con los que pretendan crear una colección filatélica importante o valiosa.

En principio, el novel coleccionista debe comprender que los timbres buenos, raros y valiosos no se obtienen regañados, por trueque o por canje. Los hallazgos afortunados de timbres valiosos figuran en la historia de la filatelia como casos excepcionales. En la correspondencia muy raras veces llega a encontrarse un timbre caro o valioso. Muchas personas conservan como reliquias timbres, montados en álbumes o sueltos, que pertenecieron a algún antepasado y, por ello, creen que son valiosos. Pero estas colecciones muy rara vez tienen valor.

Es indispensable que el novel coleccionista sepa que los timbres deben estar en perfecto estado de conservación. Si les falta un pedazo, aunque sólo sea un diente de la perforación, están doblados, les falta la goma —si son nuevos—, o tienen un adelgazamiento, no tienen ningún valor.

Los timbres que se adquieren por compra deben ser adquiridos en series completas, cuando sea posible. De otra forma más tarde será difícil completar una serie.

Como el arte, la filatelia es una actividad que debe practicarse sin propósitos mercenarios. El auténtico filatelista colecciona las emisiones postales por el placer que de ello obtiene, por el solaz que las estampillas de correo le proporcionan. Hasta puede darse el caso, como en el arte, de que el coleccionista encuentre en la filatelia un medio de expresión.

Cierto es que ocasionalmente en la filatelia se produce una espectacular ganan-

cia de tipo económico. También es verdad que, con muy amplos conocimientos aplicados al adquirir las emisiones postales, se puede hacer de una colección filatélica una forma de ahorro y hasta una magnífica inversión; pero, en filatelia ortodoxa, el coleccionar con propósitos de lucro es considerado como prostituir la filatelia y devaluar sus objetivos culturales y de esparcimiento.

Son muy numerosos los casos acontecidos a personas que, sin los conocimientos y preparación necesarios, se han dedicado a comprar timbres postales indiscriminadamente y que, a la postre, se han visto defraudados en su afán especulativo.

Los timbres del Vaticano e Israel, que fueron muy coleccionados por razones religiosas obvias, tuvieron por muchos años una considerable alza en sus valores filatélicos.

Esta alza, que se sostuvo por más de una década, fue substituida desde hace unos años por una muy considerable baja. Todo se debió a que importantes capitalistas europeos y estadounidenses se dedicaron a acaparar grandes cantidades de timbres emitidos por Israel y la Santa Sede con el fin de especular con ellas a largo plazo. Fue tal la cantidad de timbres que retiraron del mercado, que cuando pretendieron vender sus existencias el mercado se sobresaturó y los precios se desplomaron.

Quienes pretendan obtener rápidos beneficios económicos por medio de los timbres postales deberán de abstenerse de actuar a menos que posean un profundo conocimiento del mercado filatélico mundial y estén dispuestos a especular a muy largo plazo.

Existen dos formas principales y definidas de coleccionar timbres postales: la tradicional y la temática. Tanto una como la otra se pueden practicar a tres niveles, bajo, medio y alto, dependiendo ello del interés, tiempo e inversión que se desee dedicar.

La filatelia tradicional es la más comúnmente conocida y la que lleva un siglo y cuarto de existencia. Consiste en reunir los timbres postales del mundo, de una

región o de un país por orden cronológico. Para el efecto, existen todo tipo de álbumes ya sea mundiales, regionales o especializados por país. Los álbumes mundiales no incluyen espacios para colocar todos los timbres que se han emitido. De los álbumes especializados por país existen dos tipos: unos que contienen espacio para colocar todos los timbres tipo emitidos por un país y otros, más amplios y especializados, que también cuentan con espacios para incluir las más comunes variedades. El potencial coleccionista deberá resolver el tipo de colección que pretenda iniciar dependiendo ello de los medios que para el fin dispenga.

Si el futuro filatelista desea formar una buena colección, deberá concretar su colección a un solo país y mucho mejor será si dentro de un país selecciona una época, cuanto más reducida mejor. Muchas veces acontece que un coleccionista dedicado a un país se encuentra con que tiene la inmensa mayoría de los timbres emitidos por un país. "Ya sólo me faltan diez de Francia para tener mi colección completa", dice. Eso está muy bien, pero, cada uno de los diez timbres que le faltan está fuera de sus alcances económicos. Entonces el coleccionista se sentirá frustrado. Por ello, más vale estudiar las emisiones del país elegido por épocas, para decidir sobre cuál de ellas se siente capacitado para formar una colección que le satisfaga.

Las agrupaciones filatélicas y los comerciantes especializados prestan todo tipo de información a quien desea iniciarse en la filatelia.

La filatelia temática, conocida por ese nombre debido a que consiste en reunir timbres postales relacionados con un tema específico, está reconocida actualmente como la forma más moderna y culta de coleccionar los timbres postales. Tres especialidades distintas se reconocen: la estrictamente temática, la temática por la imagen y la temática por el propósito de emisión.

La última de ellas es la más sencilla y supone el coleccionar todos los timbres postales y material postal emitido con

un mismo propósito, sea éste el de honrar a un personaje famoso, conmemorar un evento importante, promover una campaña de interés social, económico, benéfico, etc. A este tipo corresponden las colecciones como Cruz Roja, Boy Scouts, Salvaguarda de los Monumentos de Nubia y Abu-Simbel, Rotary, Año Mundial de los Refugiados, Leonismo Internacional, Campaña Antipalúdica, etc.

La filatelia temática por la imagen consiste en reunir todos los sellos de correo que tengan relación entre sí por los motivos ilustrativos reproducidos en ellos. Colecciones temáticas por la imagen son la Mariana, consistente en coleccionar todos los timbres en los que aparezca la Virgen María; las de Fauna y Flora, a las que deben integrarse todos los sellos de correo que reproduzcan animales o plantas como sujetos ilustrativos; las de Pintura, a las que corresponden todos los cuadros, famosos o no, que aparecen en emisiones postales; las de Astrofilatelia o Conquista del Espacio, en las que deberán incluirse todas las estampillas postales que en sus diseños muestren motivos relacionados con esos temas; y las de Deportes y Olimpiadas. En estas colecciones pueden incluirse todo tipo de temas, desde los más lógicos, como los antes citados, hasta los más inimaginables y hasta absurdos, como recetas de cocina, individuos con bigote, tumbas y otros muchos.

La filatelia estrictamente temática es la de mayor importancia. Sea cual fuere el tema de una colección, los timbres en ella contenidos deben estar ligados por una historia, guiados por una idea directriz, sustentados por una tesis o conducir a un fin. Para ello, se requiere que se justifique la presencia de cada timbre con una investigación relacionada con el motivo ilustrativo del mismo. De esta forma se crean colecciones temáticas como: La Historia del Periodismo en Timbres Postales, El Fenómeno Teatral en la Filatelia, El Desarrollo de la Medicina visto en las Emisiones Postales, Hacia una Europa Unida e innumerables temas más.

Con este artículo va a terminar la serie ¿Cómo empezar? En ella he intentado dar al lector las normas generales para

iniciar una colección filatélica en la forma más comprensible para un neófito.

Quien desee empezar una colección filatélica deberá hacerlo en la forma más especializada posible. Si es una colección a la manera tradicional, por países y en orden cronológico de las emisiones, no se deben coleccionar los timbres de todo el mundo, sino de una sola nación y, preferentemente, de una época dentro del mismo país; cuanto más breve sea el lapso de las emisiones, mejores resultados se obtendrán; si se trata de una colección temática, seleccione un asunto que no sea muy amplio, del que no haya muchos timbres emitidos —recuerde que mientras más popular es una materia hay mayor número de timbres relacionados con ella— y procure que el tema seleccionado sea uno del que ya posea usted conocimientos previos o que le sea fácil y accesible realizar la investigación temática.

No colecciona timbres nuevos y usados indiscriminadamente —no los mezcle en la colección—. Si los obtiene por compra, nunca adquiera timbres que pertenezcan a una serie, si no logra reunir la serie completa. No acepte en su colección timbres defectuosos, rotos, manchados, doblados o sucios y no olvide que un timbre

que tenga un diente de la perforación roto o faltante ni sirve ni vale para nada.

Procure informarse y leer lo más posible sobre filatelia. Suscríbese a una revista especializada en coleccionismo de timbres postales en español, u otro idioma que pueda entender.

Inscribese en alguna sociedad filatélica. La relación con otros filatelistas le será útil para mejorar su colección y para evitar errores que, posteriormente, podría lamentar.

En la ciudad de México, la Asociación Temática Americana presenta todo tipo de colaboración a los coleccionistas noveles. Con ella puede encontrar la información que necesite o que le aclare cualquier duda. Para ello, basta escribir a Asociación Temática Americana, A.C. Apartado Postal. 10.100, México 1, D.F.

Hasta aquí los consejos que en forma condensada puedo proporcionar a quien se interese en coleccionar timbres postales. Algo sí puedo afirmar, sin temor al equívoco, una colección filatélica le proporcionará momentos de solaz incomparables y jamás lo defraudará. ¡Adelante y buena suerte!

CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

SECCION NUMISMATICA

Desarrolla esta actividad con el asesoramiento de conocidos expertos en el ramo socios de nuestro Club, que están a su disposición.



ECUADORIAN TOURS

**La primera agencia de viajes
del país.**

**Agentes autorizados de todas
las Cias. aéreas, marítimas.**

**Pasajes a cualquier parte
del mundo**

**Oficinas y sucursales
en todo el Ecuador**

CONSULTENOS

ECUADORIAN TOURS

PEDRO CARBO 425-427

TELEFONO CON. 306111

CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL"

Fundado en 1970

Afiliado a la Federación Ecuatoriana de Sociedades Filatélicas - FESOFIL. Afiliado a la American Philatelic Society A.P.S. No. 67630 Chapter No. 832 Personería Jurídica Por Acuerdo Ministerial No. 0241 de Abril 3 de 1972 Dirección Chile 311 - Casilla 3343 - Cables FILGUIL Teléfono: 52-45-39

Guayaquil - Ecuador

DIRECTORIO 1971 - 1973



José García
Vice-Presidente



Cap. Alboran Dujmovic S.
Presidente



Hans Albert
2do. Vocal



Diego Pimentel
3er. Vocal



Silvia García-Frutos
Secretaria



Aida Rodríguez C.
Tesorera

Asesor Jurídico
Dr. Juan Carlos Faldutti E.

Representante en Quito:
Ing. Mario Righetti
Los Shyris 130 - Batán
Quito

Representante en EEUU:
Dr. Leo J. Harris
Foir Cardinal Lane
St. Paul, Minnesota 55110

COMPRUEBE
NUESTRA
HABILIDAD
DE
SUMINISTRARLES
SELLOS
DE
AMERICA
LATINA

LLENAR - MANCO LISTAS - ES NUESTRA ESPECIALIDAD

LISTA DE PRECIOS POR PAISES ENVIAMOS A PEDIDO
GRATUITAMENTE

PARA
COLECCIONISTAS
AVANZADOS
SERVICIO
ESPECIAL
Y
PERSONAL

LOUIS J. HOROVITZ
Especialista en sellos de
América Latina

TEL: (408) 736-4821

P. O. BOX 247

SUNNYVALE - CALIFORNIA 94088

EE. UU.

LISTA DE SOCIOS ACTIVOS

- 001 Silvia de García
Casilla 2033
Colecciona: Cuba, U.S.A., Ecuador, España, Vaticano.
Guayaquil - Ecuador
- 002 Aldo Rodríguez
Calle 5ta. y 3ra. Urdesa Norte
Colecciona: Aéreo espacial, navidad, Israel.
Guayaquil - Ecuador
- 003 Leticia Rodríguez de Marengo
Casilla 702
Colecciona: Fauna, flora, espacio.
Guayaquil - Ecuador
- 004 Alboran Dujmovic S.
Casilla 3343
Colecciona: Ecuador, Argentina.
Guayaquil - Ecuador
- 005 Hans Albers
Casilla 258
Colecciona: Austria, Alemania.
Guayaquil - Ecuador
- 006 Víctor Iza
Casilla 986
Colecciona: Monedas Universales.
Guayaquil - Ecuador
- 007 Dalis de Dujmovic
Casilla 3343
Colecciona: Temáticas (pintura, cuadros)
Guayaquil - Ecuador
- 008 Herbert Frei
Casilla 5600
Colecciona: Suiza, Lichtenstein.
Guayaquil - Ecuador
- 010 José García F.
Casilla 2033
Colecciona: Cuba, Ecuador, Estados Unidos, España.
Guayaquil - Ecuador
- 012 Carlos Wang S.
Casilla 4329
Colecciona: Temáticas en general.
Guayaquil - Ecuador
- 014 Ida Bowen
Casilla 4939
Colecciona: Venezuela, España, Italia (temáticas)
Guayaquil - Ecuador
- 015 Arpad Murati
Calle Balsamo 1207 y Laureles - Urdesa
Colecciona: Ecuador, Liberia.
Guayaquil - Ecuador
- 016 Jr. María del Pilar García
Casilla 5236
Colecciona: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 017 Juan E. Marengo
Casilla 702
Colecciona: Ecuador, Brasil.
Guayaquil - Ecuador
- 020 Jaime Sanbrano García
Manuel Galecio 1502 y Esmeraldas
Colecciona: Ecuador, EE.UU., temáticas de Arquitectura
Guayaquil - Ecuador
- 021 Piedad de Izdo
Casilla 789
Colecciona: Ecuador, Japón, España.
Guayaquil - Ecuador

- 023 Petite Moncayo
Casilla 570
Colecciona: Temáticas de flores.
Guayaquil - Ecuador
- 024 Jr. Melvín Hoyas
Padre Solano 1511 y Esmeraldas
Colecciona: Ecuador, Colombia.
Guayaquil - Ecuador
- 025 Alberto Pastor
Casilla 789
Colecciona: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 026 Jr. Jorge Ordóñez
Casilla 5307
Colecciona: Ecuador, Fauna, Especiales
Guayaquil - Ecuador
- 027 Rosa Vázquez
Casilla 3343
Colecciona: Temáticas de flores.
Guayaquil - Ecuador
- 028 Gerardo Béjar S.
Casilla 252
Colecciona: Ecuador, Naciones Unidas.
Guayaquil - Ecuador
- 029 Peter Gil
15th street and Pennsylvania Ave. N.W.
Colecciona: Ecuador, España, Temáticas de animales.
N.W. Washington, D.C. 20013 U.S.A.
- 030 Jr. Efraín Granda
Casilla 4386
Colecciona: Monedas Universales
Guayaquil - Ecuador
- 031 Carlos Renaldi
Casilla 113
Colecciona: Monedas Universales de oro, sellos de
Ecuador.
Guayaquil - Ecuador
- 032 Dieter Hopfe
Casilla 6668
Colecciona: Suiza, Alemania
Guayaquil - Ecuador
- 034 Carlos Matamoros T.
Casilla 5815
Colecciona: Monedas de Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 037 Jr. Enrique Bruckman
Alejo Lacana 1200
Colecciona: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 038 Flavia Brevi
Casilla 202
Colecciona: Pinturas Mundiales
Guayaquil - Ecuador
- 039 Carlos Diego Pimentel
Casilla 1127
Colecciona: Ecuador, Chile
Guayaquil - Ecuador
- 041 Jr. Stanley Reed
Casilla 784
Colecciona: EE.UU.
Guayaquil - Ecuador
- 043 Jr. Pascual Del Cioppo
Casilla 1244
Colecciona: Monedas de Italia, Canadá
Guayaquil - Ecuador
- 045 Fabio Hoyas
Padre Solano 1511 y Esmeraldas
Colecciona: América Latina
Guayaquil - Ecuador
- 046 Jr. Gabriel Faldutti
Casilla 899
Colecciona: Ecuador
Guayaquil - Ecuador

047 Jr. Bruno Faldutti
Casilla 899
Colecciona: Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

061 Jr. Carlos Viteri V.
Casilla 3295
Colecciona: Estampillas y Monedas Mundiales.
Guayaquil - Ecuador

049 Jr. Fernando Mestanza
La Habana 805 entre O'connor y Fca. Segura.
Colecciona: Espaciales mundiales.
Guayaquil - Ecuador

062 Jr. Claudio Viteri V.
Casilla 3295
Colecciona: Ecuador y mundiales
Guayaquil - Ecuador

050 Jr. Juan Carlos Matamoras
Casilla 5815
Colecciona: Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

063 Jr. Victoria Ofcott L.
Casilla 759
Colecciona: Yemen, Flores, Animales.
Guayaquil - Ecuador

051 Eduardo Anton
Casilla 928
Colecciona: Perú, Francia.
Guayaquil - Ecuador

064 Jr. Susi Osterwalder
Casilla 175
Colecciona: Mundiales
Guayaquil - Ecuador

052 Jr. Jorge Alvarado M.
Asunción 407 y Washington
Colecciona: Numismática Universal
Guayaquil - Ecuador

065 Cecilia von Buchwald de Jurado
Urdesa Norte Ave. 3ra. No. 130
Colecciona: Alemania, Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

054 Eusebio Araya
Casilla 541
Colecciona: España, Ecuador, Vaticano.
Guayaquil - Ecuador

066 Rosario Guerra
Casilla 969
Colecciona: Ecuador, Venezuela.
Guayaquil - Ecuador

055 Jr. Luis Borja M.
Sn. Ignacio 176
Colecciona: Ecuador, Venezuela, U.S.A.
Quito - Ecuador

067 Jr. Lourdes Luque
Casilla 430
Colecciona: Colombia, México, Perú, Bolivia.
Guayaquil - Ecuador

058 John E. Hope
Embajada EE. UU. - Quito
Colecciona: Ecuador, Estados Unidos.
Quito - Ecuador

068 Kurt Traub
Casilla 5835
Colecciona: África Mundial.
Guayaquil - Ecuador

060 Jr. Daniel Rodríguez
Casilla 4511
Colecciona: Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

069 Tomás Serrano
Casilla 3340
Colecciona: Ecuador, Alemania.
Guayaquil - Ecuador

070 Jr. Lily Murati
Bafumero 1207 y Laureles
Colecciona: Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

071 Caridad Fuente D.
Casilla 2001
Colecciona: Ecuador, Cuba, EE.UU.
Guayaquil - Ecuador

074 Arnold Schwager
Las Palmas
Colecciona: Ecuador.
Esmeraldas - Ecuador

076 Maria Bighetti
Los Shyris No 130 - Baton
Colecciona: Colonias Inglesas, Indomfrica.
Quito - Ecuador

077 Isabel Luque S.
Casilla 430
Colecciona: Alemania, Ecuador
Guayaquil - Ecuador

078 Raúl Cucalón I.
Casilla 734
Colecciona: Ecuador, Nicaragua, EE.UU.
Guayaquil - Ecuador

079 Jr. Alvaro Gamio B.
Casilla 6146
Colecciona: Chile, Ecuador, Hungría.
Guayaquil - Ecuador

080 Ledín Marsh M.
Casilla 69
Colecciona: Francia, Suiza.
Santo Domingo - Ecuador

081 Lao J. Harris
Apartado 4 Cardinal, Lane
Colecciona: Ecuador, Nicaragua.
St. Paul - Minnesota, 55110, U.S.A.

082 José L. Seo B.
Casilla 419
Colecciona: Ecuador, Israel, Alemania.
Ambato - Ecuador

083 Hilda Schotel R.
Casilla 1296
Colecciona: Suiza, Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

084 Gonzalo Araujo
71 Catalpa Av.
Colecciona: Ecuador
Hackensack N.J. 07601 U.S.A

085 Jr. Johnny López C.
Peatonal 10 - Urdesa Norte
Colecciona: Ecuador, U.S.A.
Guayaquil - Ecuador

086 Jr. Silvano López C.
Peatonal 10 - Urdesa Norte
Colecciona: EE.UU. Ecuador
Guayaquil-Ecuador

087 Jr. Javier Villalta
Vélez 403 y Escobedo
Colecciona: Ecuador, España, Italia.
Guayaquil - Ecuador

088 Lucía de Pimentel
Casilla 1127
Colecciona: Chile
Guayaquil - Ecuador

089 Jr. Daniel Chiang
Casilla 7275
Guayaquil - Ecuador

090 Jr. Javier Lora
Costanera 1304 y 1ra. - Urdesa
Colecciona: Ecuador, Francia.
Guayaquil - Ecuador

- 091 Jacqueline Rovina R.
Casilla 6249
Colección: Temáticas de Arquitectura (Iglesias)
Guayaquil - Ecuador
- 100 Jr. Francisco Cuaalón L.
Casilla 3251
Colección: Sellos de U.S.A. y Monedas Mundiales.
Guayaquil - Ecuador
- 092 Francisco Phillips J.
Casilla 576
Colección: Mundiales.
Guayaquil - Ecuador
- 101 Jr. Juan Carlos Paré
Luque 136 y P. Carbo
Casilla 5515
Colección: Ecuador, España
Guayaquil - Ecuador
- 093 Olaf Dobler
Casilla 3886
Colección: Mundiales desde 1914 hasta 1940.
Guayaquil - Ecuador
- 102 Jr. José Icaza C.
9 de Octubre 820
Casilla 217
Colección: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 094 José Luis Costa M.
Casilla 4151
Colección: Ecuador, EE.UU, Rusia, España.
Guayaquil - Ecuador
- 103 Antonio Plaza D.
Eloy Alfaro 231
Casilla 4445
Colección: Mundial
Guayaquil - Ecuador
- 095 Jr. Luis F. Carbo R.
Casilla 5347
Colección: Temáticas de pájaros de América.
Guayaquil - Ecuador
- 104 Jr. Jorge Galbor
Maldonado 1029 y Guaranda
Colección: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 096 Armando Sánchez M.
Casilla 5605
Colección: Temáticas de Aviación y Caballos.
Guayaquil - Ecuador
- 097 Blanca Motas A.
Casilla 5863
Colección: Temáticas: Libros, Edificios de Bibliotecas.
Historia del Libro.
Guayaquil - Ecuador
- 098 Jr. José Castillo I.
Casilla 217
Colección: Ecuador
Guayaquil - Ecuador
- 099 Jr. Teodoro Maldonado G.
Casilla 574
Colección: Ecuador.
Guayaquil - Ecuador

MARCAS EN ALTO RELIEVE

De los fabricantes de papeles para correspondencia
encontradas entre las cartas de la época 1850-1870

Colección: Capt. A. Dujmovic.



2.
STAMP
D. W. H. P.
Baltimore

OFFICE OF THE
POST OFFICE
NEW YORK
S. J. C. W.
of
New York



STAMP
P

Handwritten scribble or signature.







DISTRIBUYE:

RULIMANES C. LTDA.

V.M. Rendón No 747 - 749

Teléfono: 301 - 288

GUAYAQUIL

ESTAMPILLAS, MONEDAS
Y ACCESORIOS PARA
COLECCIONISTAS



STAMPS - COINS AND
ACCESSORIES FOR
COLLECTORS

CLUB FILATELICO GUAYAQUIL

Chile 311 y Luque
1er. piso. alto
Tel. 5-24539
Casilla 3343



Chile St. 311 y Luque
1 St. floor
Tel. 5-24539
P. O. Box 3343

AVENA
CORAZON
DE
ORO



Glidden

P
I
N
T
U
R
A
S



Distribuye

SERVICIO DE PINTURAS



GUAYAQUIL:
Chimborazo No. 1145 y Manabi
Telfs.: 517144 - 522575
Castilla 5307

QUITO:
San Gregorio y Versalles esq.
Telf. 548699 Castilla 3371

Av. América No. 1028 y Bolivia
Telfs.: 239270 - 522603



BANCO HOLANDES UNIDO

SUCURSALES

GUAYAQUIL

P. YCAZA 211
TELEFONO: **306500**
CASILLA DE CORREO 5830

DIRECCION TELEGRAFICA: **BANCOLANDA**

QUITO

10 DE AGOSTO 911
TELEFONO: **524200**
CASILLA DE CORREO 42

COMPRA Y VENTA DE FONDOS PUBLICOS	
COBRANZAS SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR	
CUENTAS CORRIENTES	COBRO DE CUPONES
DESCUENTOS	CREDITOS
FIANZAS Y GARANTIAS	DEPOSITOS
CARTAS DE CREDITO	
TRANSFERENCIAS	



LUBRICANTES DIGNOS

DE TODA

CONFIANZA

DISTRIBUIDORES

CONAUTO

COMPANÍA ANONIMA AUTOMOTRIZ

GUAYAQUIL

QUITO